

**PROYECTOS Y TRANSFORMACION
COMERCIAL S. DE R.L.**

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELOS

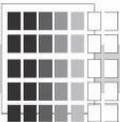
Informe Estatal de Evaluación del Financiamiento Conjunto para la Seguridad Pública del Año 2018

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública de los Estados (FASP 2018)

I. Índice

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP 2018).....	1
I. Índice	2
Índice de tablas	4
II. Introducción	8
III. Programas con Prioridad Nacional	10
Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.....	10
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	10
Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.....	17
Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	22
Sección1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	22
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....	31
Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	34
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.....	34
Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia	38
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	42
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.....	47
Sección 1. Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	47
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.....	48
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.....	511
Sección 4. Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	54

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.....	57
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	60
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	60
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	65
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	72
Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.....	75
Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública ..	81
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.	81
Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular	85
Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	88
Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	94
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	94
Sección 2. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	98
Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	101
Conclusiones.....	104
Principales hallazgos	112
FODA	118
Recomendaciones.....	120
Bibliografía	125



Índice de tablas

Tabla 1. Avance presupuestario del Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	12
Tabla 2. Indicadores del Subprograma de Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	13
Tabla 3. Formación en Prevención	15
Tabla 4. Avance presupuestario del Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres	17
Tabla 5. Plantilla del CJM	20
Tabla 6. Personas en activo que han recibido capacitación	21
Tabla 7. Mujeres atendidas en el CJM	21
Tabla 8. Mujeres de presentaron denuncia en el MP del CJM	21
Tabla 9. Tipos de denuncia más recurrentes	22
Tabla 10. Avance presupuestario del Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	23
Tabla 11. Número de personas capacitadas	24
Tabla 12. Número de personas evaluadas en competencias básicas policiales	28
Tabla 13. Número de personas evaluadas en desempeño	28
Tabla 14 Personal en activo capacitado	29
Tabla 15. Personal en activo evaluado en competencias básicas policiales	29
Tabla 16. Personal en activo evaluado en desempeño	30
Tabla 17. Personas en activo que cuentan con los elementos del certificado único policial	30
Tabla 18. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	32
Tabla 19 Número de personas evaluadas en control de confianza	33
Tabla 20. Personal en activo evaluado en control de confianza	33
Tabla 21. Avance presupuestario del Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	35
Tabla 22. Comportamiento histórico del indicador de cobertura de la Red de Radiocomunicación	36
Tabla 23. Disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación	36
Tabla 24. Utilización de los sitios de repetición	36
Tabla 25. Sitios de repetición operando	37
Tabla 26. Terminales digitales	37
Tabla 27. Avance presupuestario del Subprograma de Sistema de Videovigilancia	38
Tabla 28. Disponibilidad trimestral del sistema de videovigilancia	39
Tabla 29. Punto de monitoreo y cámaras de videovigilancia instaladas y en operación	39
Tabla 30. PMI y cámaras del sistema de videovigilancia	40

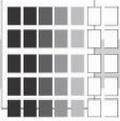


Tabla 31. Tipos de cámaras en operación	41
Tabla 32. Casos delictivos con intervención del sistema de videovigilancia	42
Tabla 33. Indicadores del sistema de videovigilancia	42
Tabla 34. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	43
Tabla 35. Equipamiento personal de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública	45
Tabla 36. Policías que recibieron equipamiento personal	46
Tabla 37. Indicadores básicos de los estándares en los elementos	46
Tabla 38. Avance presupuestario del Subprograma Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	47
Tabla 39. Avance presupuestario del Subprograma Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	49
Tabla 40. Imputados vinculados a proceso que se les dictó alguna medida cautelar de carpetas de investigación iniciadas en 2018	50
Tabla 41. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana	52
Tabla 42. Facilitadores certificados	54
Tabla 43. Avance presupuestario del Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	54
Tabla 44. Equipamiento personal convenido de policías en funciones de seguridad procesal	55
Tabla 45. Traslados realizados durante 2018	55
Tabla 46. Policías en funciones de seguridad procesal que realizan traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral	56
Tabla 47. Avance presupuestario del Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres	57
Tabla 48. Víctimas atendidas por la CEEAV o su equivalente	59
Tabla 49. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	61
Tabla 50. Sistemas de inhibición instalados y en operación	62
Tabla 51. Incidentes en los centros penitenciarios	63
Tabla 52. Incidentes más recurrentes en los centros penitenciarios	63
Tabla 53. Incidentes en los centros penitenciarios entre 2013 y 2017	64
Tabla 54. Incidentes más recurrentes en los centros penitenciarios entre 2013 y 2017	64
Tabla 55. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	66

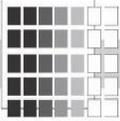


Tabla 56. Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados	67
Tabla 57. Infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes	69
Tabla 58. Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares	71
Tabla 59. Avance presupuestario del Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	73
Tabla 60. Centros penitenciarios acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación	74
Tabla 61. Avance presupuestario del Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivo	76
Tabla 62. Perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares de busca a personas desaparecidas durante 2017	78
Tabla 63. Elementos ingresados al sistema IBIS	79
Tabla 64. Solicitudes periciales recibidas	79
Tabla 65. Necropsias realizadas a personas en calidad de desconocidas	79
Tabla 66. Avance presupuestario del Subprograma de Sistema Nacional de Información	82
Tabla 67 Problemas más recurrentes en el suministro de información con calidad al CNI	84
Tabla 68. Problemas más recurrentes para suministrar información al CNI de las bases de datos criminalísticas y de personal	85
Tabla 69. Avance presupuestario del Subprograma de Registro Público Vehicular	86
Tabla 70. Constancias de inscripción colocadas durante el 2018	86
Tabla 71. Módulos de verificación física que se pusieron en operación en 2018	87
Tabla 72. Arcos de lectura que se pusieron en operación en 2018	87
Tabla 73. Vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular	87
Tabla 74. Módulos de verificación física	88
Tabla 75. Arcos de lectura instalados y en operación	88
Tabla 76. Avance presupuestario del Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	89
Tabla 77. Llamadas de emergencia al 911 recibidas durante 2018	90
Tabla 78. Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia al 911 reales recibidas en 2018	91
Tabla 79. Incidentes más recurrentes que se recibieron en el 911 durante 2018	91
Tabla 80. Llamadas de denuncia anónima 089 recibidas durante 2018	92
Tabla 81. Llamadas de emergencia al 911 recibidas a partir de su puesta en operación	92
Tabla 82. Incidentes de emergencia más recurrentes recibidos a partir de la puesta en operación del 911	93

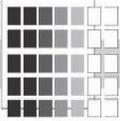


Tabla 83. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	95
Tabla 84 Casos atendidos por las UECS durante 2017	96
Tabla 85. Personas detenidas de los casos atendidos por las UECS en 2018	96
Tabla 86. Características de la UECS	96
Tabla 87. Características del área de atención a víctimas de la UECS	97
Tabla 88. Casos atendidos por las UECS entre 2012 y 2018	97
Tabla 89. Personas detenidas de los casos atendidos por las UECS entre 2013 y 2018	97
Tabla 90. Avance presupuestario del Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética	98
Tabla 91. Reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético en 2018	99
Tabla 92. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético en 2018	99
Tabla 93. Reporte ciudadanos relacionados conductas ilícitas de carácter cibernético durante 2018	100
Tabla 94. Acciones implementadas en materia de prevención de delitos de carácter cibernético durante 2018	100
Tabla 95. Avance presupuestario del Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	101
Tabla 96 Casos de personas desaparecidas o no localizadas durante 2018	102
Tabla 97. Casos totales de personas desaparecidas o no localizadas	103

II. Introducción

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos tiene como misión coordinar las acciones entre las instancias de seguridad pública Federales, Estatales y Municipales, a través de la planeación, desarrollo y evaluación del cumplimiento de los programas de prioridad nacional establecidos por el Consejo Nacional. Además de dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la población en contra de la actuación de algún funcionario de seguridad pública.

La visión del Secretariado es ser una institución que agilice la implementación de programas de prioridad nacional en materia de Seguridad Pública, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva, y coadyuvar en la implementación de medidas que limiten desviaciones en la actuación de los funcionarios públicos

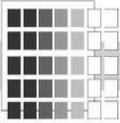
Por otra parte, la fracción XII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que las Instituciones de Seguridad Pública de la Federación, los Estados y los Municipios, deberán coordinarse para: "Implementar mecanismos de evaluación en la aplicación de los fondos de ayuda federal para la seguridad Pública". En este sentido el estado de Morelos cuenta con la asistencia del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el cual es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

Es importante mencionar que el FASP atiende los cinco Ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana
2. Desarrollo y operación policial
3. Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la ley penal
4. Administración de la información para la seguridad pública
5. Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.

Asimismo, el FASP está orientado a los diez programas con prioridad nacional:

1. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública
2. Desarrollo, profesionalización y certificación policial
3. Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial
4. Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios



5. Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes
6. Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos
7. Sistema nacional de información para la seguridad pública
8. Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas
9. Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto
10. Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

Cuando una entidad federativa recibe recursos provenientes del FASP, está obligada a realizar una evaluación y dar el seguimiento correspondiente a dichos recursos. Esto con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional, así como la información relevante asociada a los mismos, a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas y, en su caso, establecer las estrategias de acción que permitan la consecución de los objetivos.

Existen un total de tres tipos de evaluaciones emanadas de los lineamientos generales de evaluación del FASP para el ejercicio fiscal 2018. Las cuales son:

- I. Evaluación institucional (Encuesta Institucional)
- II. Evaluación integral (Informe Estatal de Evaluación)
- III. Informe Nacional de Evaluación

El presente informe tiene base en la sección III de los Lineamientos generales de evaluación del FASP 2018, y está caracterizado por contener información de los resultados en términos de avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto; cumplimiento de metas convenidas y, en su caso, los resultados asociados, así como los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.

La estructura orgánica del presente informe debe contener:

- Índice
- Introducción
- Programas con Prioridad Nacional
- Conclusiones generales
-

Los recursos totales otorgados desde la Federación para el estado de Morelos en adición con recursos estatales alcanzaron un total de \$ 192,473,313.30 para el año 2018. De este monto corresponde \$139,285,975.00 a las aportaciones federales, de las cuales 20% son municipales. Por su parte, las aportaciones estatales alcanzan un total de \$53,187,338.30.

III. Programas con Prioridad Nacional

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

El Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana se encuentra inserto en el eje estratégico 1 del Sistema Nacional de Seguridad Pública denominado como "Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana" aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Este subprograma tiene por objetivo: Llevar a cabo la consolidación de las capacidades institucionales en materia de prevención social de la violencia para el fortalecimiento de la cohesión social y participación ciudadana en el Estado de Morelos, así como fortalecer el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana para la implementación de programas de Prevención Social de la Violencia.

El financiamiento asignado al Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana fue de \$340,000.00, siendo en su totalidad de aportación estatal. Al 31 de diciembre de 2018, estos recursos presentan un avance presupuestal de \$339,999.70.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme a las siguientes metas y acciones:

Metas:

1. Realizar una campaña de difusión de canje de armas de fuego, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y Autoridades competentes.
2. Realizar campañas educativas para reducir la posesión, portación y el uso de armas de fuego de cualquier tipo, como lo establece la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
3. Equipar el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.
4. Llevar a cabo el programa "Patrulla Juvenil"

5. Realizar campañas de prevención en contra de delitos a través de la difusión y concientización de los riesgos del ciberespacio, a fin de disminuir conductas antisociales y promover la denuncia.

Acciones:

- a) Alinear su marco normativo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y demás normatividad aplicable, a fin de cumplir el objetivo del Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- b) Profesionalizar a los servidores públicos que integran el Centro Estatal de Prevención Social y áreas de prevención social de los municipios a través del Programa Nacional de Profesionalización impulsado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

1.1.1. Avance Presupuestario

El Estado de Morelos aportó recursos por un total de **\$340,000.00** al Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no se contó con financiamiento federal. Dicho monto no tuvo modificaciones y al 31 de diciembre de 2018 se han ejercido \$339,999.70 del presupuesto, se registran \$0.30 por ejercer.

El financiamiento destinado a este Subprograma representó 17.76% del total del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el estado de Morelos.

Tabla 1. Avance presupuestario del Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
340,000.00	340,000.00	339,999.70	0.00	0.00	0.00	0.30
Financiamiento Conjunto						
340,000.00	340,000.00	339,999.70	0.00	0.00	0.00	0.30

Gráfica 1
Avance presupuestario del Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas (con corte al 31 de diciembre de 2018)

a) **¿Qué programas de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

- Escuela Segura.
- Comunidad Segura.
- Patrulla Juvenil.
- Mi Amigo Policía.
- Rally Mando Único.

b) **¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas?**

- Atención de 248 escuelas con 55,861 alumnos beneficiados.
- 5,940 niños beneficiados en el Programa Patrulla Juvenil (2,316 niñas y 3,624 niños).
- Se instalaron 302 Comités de Vigilancia Vecinal en 32 Municipios del Estado.
- Se realizaron 101 marchas exploratorias con perspectiva de género.
- Se realizaron 10 Foros con Perspectiva e Igualdad de Género.

b.1) **¿Cuáles fueron los indicadores que se utilizaron para medir los logros obtenidos y qué resultados se obtuvieron?**

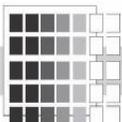


Tabla 2. Indicadores del Subprograma de Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada	Meta realizada	Observaciones
1. Número de escuelas de educación básica, media superior y superior beneficiadas con programas para el fomento de entornos escolares seguros.	Porcentaje	100%	100%	Se atendieron las 248 escuelas programadas
2. Total de estudiantes de educación básica, media y superior, beneficiados con acciones de prevención del delito.	Porcentaje	1%	26.24%	El porcentaje reportado corresponde a 55861 estudiantes beneficiados en lo que va del año 2018 con relación a 44249 estudiantes beneficiados en el mismo periodo del año 2017.
3. Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes inscritos en el programa de Patrulla Juvenil	Porcentaje	12%	33.12%	El porcentaje reportado corresponde a 5940 niños y jóvenes inscritos en el programa de Patrulla Juvenil en lo que va del año 2018 (2316 niñas y 3624 niños), con relación a 4462 niños y jóvenes inscritos en el programa de Patrulla Juvenil en el mismo periodo del año 2017.
4. Número de Comités de Vigilancia Vecinal y Participación Ciudadana (COMVIVE) instalados en el estado de Morelos	Porcentaje	100%	92%	Al cierre del 4to Trimestre se instalaron 302 Comités de Vigilancia Vecinal.
				Al cierre del 4to Trimestre 2018, se

5. Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en los ocho municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género	Porcentaje	100%	100%	realizaron 101 marchas exploratorias con perspectiva de género.
6. Porcentajes de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados en los ocho municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género	Porcentaje	100%	100%	Al 4to trimestre 2018, se realizaron 10 Foros con Perspectiva e Igualdad de Género.

c) ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

- Difusión a través de las redes sociales del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana sobre campañas educativas para reducir la posesión, portación y el uso de armas de fuego de cualquier tipo, como lo establece la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, **Así como Material Impreso, que se reparte en las actividades que desarrolla este Centro Estatal.**
- Se adquirieron 50 sillas para la Sala de Capacitación del Centro Estatal de Prevención Social.
- Se llevó a cabo la apertura del programa **Patrulla Juvenil Morelos** en el municipio de Emiliano Zapata, dentro de las instalaciones de la **Escuela Secundaria Técnica #38**, con domicilio en calle Puebla s/n, colonia Tres de mayo, teniendo una participación positiva por parte del alumnado.

El programa Patrulla Juvenil, contempla la enseñanza de disciplinas y de acondicionamiento **físico, orden cerrado, defensa personal, tumbling, primeros auxilios, rapel, así como pláticas en materia de prevención social de violencia:**

- Acoso escolar
- Consecuencia de delitos cometidos por menores de edad
- Violencia Familiar
- Violencia en el noviazgo
- Drogadicción
- Trata de personas

- Derechos de las niñas y los niños
- Salud mental

En estas disciplinas y temas se capacitó al personal designado por el Municipio para la enseñanza de las diferentes disciplinas y temáticas.

- El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana desarrollo varias actividades con la Policía Federal en materia de “Delitos Cibernéticos” y “Redes Sociales” en diversos Municipios del Estado.

d) Del Programa Nacional de Profesionalización de Servidores Públicos “Prevención de la Violencia y la Delincuencia” que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impulsa, ¿se llevó a cabo capacitación al personal del CEPS? Mencionar nombre de los cursos y número de personal capacitado.

Tabla 3. Formación en Prevención

No	Cursos de formación en prevención	Número de Personas Capacitadas
1	Diplomado en Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana (En Línea)	1. Miguel Agustín Sotelo González 2. Josefina Lagunas López 3. Yumaira Abigail González Trujillo 4. Olivia Suárez Ronderos 5. Eduardo Leguizamo Ortega 6. Rodrigo Armando Aranda Castañeda 7. Arely Jatziry Orihuela Porcayo Total:7 servidores públicos capacitados
2	Curso de Herramientas Metodológicas y Prácticas para la Prevención de la Violencia (Presencial)	No hay personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana que haya asistido al curso en mención.
	Total	7 personas capacitadas

1.1.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

Las personas que componen la plantilla del CEPS son 29, de las cuales 25 han recibido capacitación en materia del delito con recursos del financiamiento conjunto.

b) ¿El CEPS cuenta con Programa Estatal de Prevención, donde se establezcan objetivos metas y líneas de acción? Menciona las principales líneas de acción.

El proyecto de "Ley Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"; se encuentra en estatus de archivado por cambio de administración estatal, en la Consejería Jurídica del Estado de Morelos.

c) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social

- Conducir los procedimientos de planeación del ejercicio de los fondos y subsidios federales destinados a proyectos y acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia
- Impulsar el diseño de programas formativos en habilidades para la vida dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y grupos en situación de especial vulnerabilidad.
- Difundir los servicios de llamadas de emergencia y de denuncia anónima
- Realizar foros, coloquios, congresos o cualquier otra actividad académica o cultural en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Realizar la propuesta de Ley Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Coordinar con los municipios la elaboración de los programas municipales de prevención social de la violencia y de la delincuencia.
- Otorgar apoyo y asesoría técnica a las instancias municipales responsables de la prevención social de la violencia y la delincuencia
- Promover la participación ciudadana y comunitaria mediante diagnósticos participativos para establecer las prioridades de las estrategias y acciones de prevención
- Promover la cultura de paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y una vida libre de violencia.
- Proponer al Consejo Estatal de Seguridad Pública lineamientos de prevención social de la violencia y la delincuencia, a través del diseño transversal de políticas de prevención, cuyas acciones tendrán el carácter de permanentes y estratégicas.
- Promover estrategias y campañas de prevención de la violencia, la delincuencia, adicciones, de igualdad y equidad de género de forma interinstitucional.

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

El Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres se encuentra inserto en el eje estratégico 1 del Sistema Nacional de Seguridad Pública denominado como “Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018, no se destinó financiamiento para el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

1.2.1. Avance Presupuestario

No aplica. Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

**Tabla 4. Avance presupuestario del Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres
(corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)**

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se implementaron acciones con recursos del financiamiento conjunto del año 2018.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?

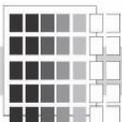
No se implementaron acciones con recursos del financiamiento conjunto del año 2018.

c) ¿Qué áreas del CJM se encuentra operando en su totalidad y qué áreas no?

En el CJM Cuernavaca (Chipitlán) las áreas de manera física se encuentran operables casi en su totalidad, con excepción de las que se encuentran inactivas por falta de personal de las instituciones que integran el CJM.

No.	ÁREAS DEL CENTRO	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL OPERATIVO	OPERACIÓN EN PORCENTAJE
1	Área de primera atención	al 50%	al 50%	al 100%
2	Sala de registro	al 50%	al 50%	al 100%
3	Sala de bienvenida	al 50%	al 50%	al 100%
4	Área lúdica	al 50%	Falta personal	al 50%
5	Sala de entrevista	al 50%	al 50%	al 100%
6	Área de atención médica	al 50%	Falta personal	al 50%
7	Salón de usos múltiples	al 50%	al 50%	al 100%
8	Refugio temporal	al 50%	al 50%	al 100%
9	Sala de Juicios Orales	al 50%	Falta personal	al 50%
10	Psicología clínica	al 50%	al 50%	al 100%
11	DIF estatal	al 50%	Falta personal	al 50%
12	SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)	al 50%	Falta personal	al 50%
13	SEP (Secretaría de Educación Pública)	al 50%	Falta personal	al 50%
14	Secretaría de Salud	al 50%	al 50%	al 100%
15	IMEM (Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos)	al 50%	Falta personal	al 50%
16	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	al 50%	Falta personal	al 50%
17	Organización de Sociedad Civil	al 50%	al 50%	al 100%
18	Agencias del Ministerio Público	al 50%	al 50%	al 100%
19	Área de Servicios Periciales (Psicología)	al 50%	al 50%	al 100%

En el CJM de Yautepec se encuentra pendiente la construcción de la Tercera fase en la cual se ubicará la Sala de juicio oral, la celda, control de detenidos, entre otras áreas administrativas.



No.	ÁREAS DEL CENTRO	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL OPERATIVO	OPERACIÓN EN PORCENTAJE
1	Área de primera atención	al 50%	al 50%	al 100%
2	Sala de registro	al 50%	al 50%	al 100%
3	Sala de bienvenida	al 50%	al 50%	al 100%
4	Área lúdica	al 50%	Falta personal	al 50%
5	Sala de entrevista	al 50%	al 50%	al 100%
6	Área de atención médica	al 50%	Falta personal	al 50%
7	Salón de usos múltiples	al 50%	al 50%	al 100%
8	Refugio temporal	al 50%	al 50%	al 100%
9	Psicología clínica	al 50%	Falta personal	al 50%
10	DIF estatal	al 50%	Falta personal	al 50%
11	SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)	al 50%	Falta personal	al 50%
12	SEP (Secretaría de Educación Pública)	al 50%	Falta personal	al 50%
13	Secretaría de Salud	al 50%	Falta personal	al 50%
14	IMEM (Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos)	al 50%	Falta personal	al 50%
15	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	al 50%	Falta personal	al 50%
16	Organización de Sociedad Civil	al 50%	al 50%	al 100%
17	Agencias del Ministerio Público	al 50%	al 50%	al 100%
18	Área de Servicios Periciales (Psicología)	al 50%	Falta personal	al 50%

1.2.3. Avance General del Subprograma (con corte al 31 de diciembre de 2018).

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?

La entidad federativa cuenta con un CJM ubicado en Cuernavaca (Chipitlán), así como un Centro ubicado en Yautepec, el cual está operando en proceso de construcción.

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM?

Tabla 5. Plantilla del CJM

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia "A" en Cuernavaca (Chipitlán)	38
Centro de Justicia "B" Yautepec (se encuentra en proceso de construcción)	4
Total	42

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Tabla 6. Personas en activo que han recibido capacitación

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia "A" en Cuernavaca (Chipitlán)	38	0
Centro de Justicia "B" (se encuentra en proceso de construcción)	4	0
Total	42	0

Nota: Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

c) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Morelos "Cuernavaca" no cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional.

Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Morelos "Zona Oriente" no cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional.

d) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación o renovación de su certificación con base en los 48 indicadores del Sistema de Integridad Institucional y según el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un Centro, diferenciar para cada uno de ellos.

Aun cuando participamos en la Convocatoria para el proceso de la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional 2018, no fue posible lograr la certificación de ninguno de los dos Centros debido a que no se acreditó el cumplimiento de los 13 indicadores que integran el componente 1 del Sistema de Integridad Institucional, dado que los documentos probatorios de los indicadores no estaban publicados en el Periódico Oficial, proyectos que deben ser aprobados por el Fiscal General para su publicación, como Titular de organismo autónomo, dada la autonomía de la Institución, no requiere aprobación por el órgano gubernamental encargado de dar validez a los documentos oficiales, esto con fundamento en el artículo 79-A, de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano del Estado de Morelos y el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

e) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación?

Tabla 7. Mujeres atendidas en el CJM

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM						
	Año 1	Año 2	2015	2016	2017	2018	Total
Centro de Justicia "A" en Chipitlán	N.D.	N.D.	130	6,640	6,354	5,871	18,995
Centro de Justicia "B" en Yautepec (en construcción)	N.D.	N.D.	0	0	0	1,567	1,567
Total	N.D.	N.D.	130	6,440	6,354	7,438	20,562

N.D. : No Disponible

f) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación?

Tabla 8. Mujeres que presentaron denuncia en el MP del CJM

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia en el MP del CJM						
	Año 1	Año 2	2015	2016	2017	2018	Total
Centro de Justicia "A" en Chipitlán	N.D.	N.D.	61	2,733	2,060	2,728	7,582
Centro de Justicia "B" en Yautepec (en construcción)	N.D.	N.D.	0	0	0	132	132
Total	N.D.	N.D.	61	2,733	2,060	2,860	7,714

N.D. : No Disponible.

g) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación?

Tabla 9. Tipos de denuncia más recurrentes

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias						
	Año 1	Año 2	2015	2016	2017	2018	Total
1. Violencia familiar	N.D.	N.D.	61	2,733	1,600	2,538	5,994
2. Lesiones	N.D.	N.D.	0	0	252	152	404
3. Amenazas	N.D.	N.D.	0	0	202	180	382
4. Violación	N.D.	N.D.	0	0	6	8	14
	N.D.	N.D.	0	0	0	2	2

5. Abuso sexual							
6. Otras denuncias	N.D.	N.D.	0	0	0	0	0
Total	N.D.	N.D.	61	2,733	2,060	1,942	6,796

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

El Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública se encuentra inserto en el **eje estratégico 2 “Desarrollo y operación policial”** del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y acciones:

Objetivo:

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, coma parte de la carrera policial de manera planificada basada en el mérito, en el desempeño y a profesionalización efectiva, así como en la evaluación periódica y continua.

Metas:

1. Profesionalizar a los integrantes de las instituciones de seguridad pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para alcanzar su desarrollo a través del servicio profesional de carrera.
2. Fortalecer las capacidades de los integrantes de las instituciones de seguridad pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" por medio de la formación inicial y continua, que contribuirá a la obtención del Certificado Único Policial.
3. Consolidar el Sistema de Justicia Penal a través del desarrollo de una formación especializada y práctica dirigida a los integrantes de las instituciones de seguridad pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

4. Fortalecer las Academias y/o Institutos de Formación de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para que cuenten con las capacidades mínimas adecuadas para su funcionamiento óptimo.

2.1.1. Avance Presupuestario

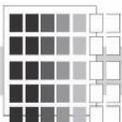
El financiamiento del Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública tuvo una asignación total de **\$12, 398,474.00** de los cuales el 98.14% fue por aportación federal y el 1.86% por aportación estatal, dicho monto no tuvo modificaciones.

Hasta el 31 de diciembre de 2018 el financiamiento conjunto que ha sido pagado es de **\$10, 681,074.00** de los cuales 98% pertenece a aportación federal y 2% a estatal. Un total de **\$1, 701,160.00** se encuentra devengado el cual es 100% recurso federal.

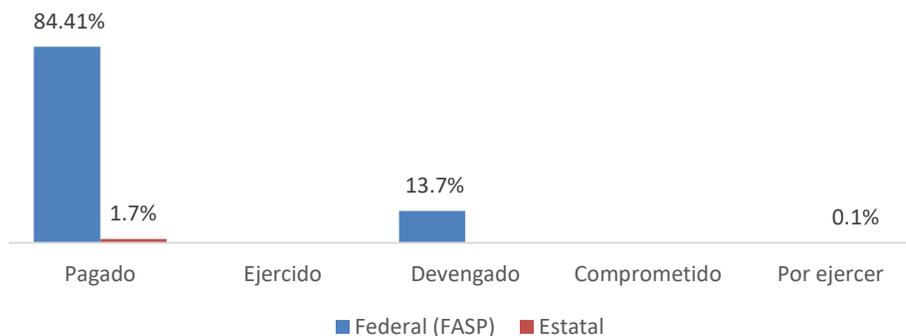
A la misma fecha de corte se registra un monto total de **\$16,240.00** por ejercer, del cual 6.5% es de aportación federal y 93.5% aportación estatal.

Tabla 10. Avance presupuestario del Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
12,168,474.00	12,168,474.00	10,466,274.00	0.00	1,701,160.00	0.00	1,040.00
Aportación Estatal						
230,000.00	230,000.00	214,800.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00
Financiamiento Conjunto						
12,398,474.00	12,398,474.00	10,681,074.00	0.00	1,701,160.00	0.00	16,240.00



Gráfica 2
Avance presupuestario del Subprograma de
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad
Pública



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

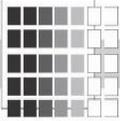
2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

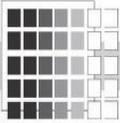
Tabla 11. Número de personas capacitadas

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	60	0	61
Formación Continua	98*	0	97
Formación Continua (CBFP) ¹⁸	237	0	238
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	
Formación Continua (Analista de Información)	0	0	
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	
Formación Continua (Primer Respondiente)	0	0	
Formación Continua Replicador 1	0	0	
Formación Continua Replicador 2	0	0	
Formación Continua Replicador 3	0	0	
Formación Continua Replicador 4	0	0	
Formación Continua Taller 1	446	0	449
Formación Continua Taller 2	367*	0	104
Formación Continua Taller 3	367*	0	104

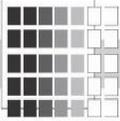
¹⁸ CBFP.- Competencias Básicas de la Función Policial



Formación Continua Taller 4	0	0	
Formación Continua (Formación de mandos)	0	0	
Formación Continua (Formador de Formadores de Protocolos de Actuación Policial)	0	0	
Nivelación Académica	0	0	
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	126	0	127
Formación Continua	65*	0	78
Formación Continua (CBP)	390	0	390
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	
Formación Continua Replicador 1	0	0	
Formación Continua Replicador 2	0	0	
Formación Continua Replicador 3	0	0	
Formación Continua Replicador 4	0	0	
Formación Continua Taller 1	489*	0	488*
Formación Continua Taller 2	441*	0	118*
Formación Continua Taller 3	441*	0	118*
Formación Continua Taller 4	0	0	
Formación Continua (Formación de Mandos)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	30	0	35
Formación Inicial (Activos)	30	0	30
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (CBPF)	70	0	83
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos humanos)	0	0	0
Formación Continua Replicador 1	0	0	0
Formación Continua Replicador 2	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	0
Formación Continua Replicador 4	0	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Formación continua (Formación de mandos)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Perito			



Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	20	0	20
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	35	0	38
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	54	0	57
Formación Inicial (Técnico)	0	0	0
Formación Inicial (Administrativo)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (CBP)	0	0	0
Formación Continua (Cadena de Custodia)	140	0	140
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación en Tems de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía Técnico)	0	0	0
Formación Continua (Guía Técnico)	15	0	0
Formación Continua (Administrativo)	0	0	0
Formación Continua (Jurídico)	0	0	0
Formación Inicial (Otros perfiles)	0	0	0
Formación continua (Otros perfiles)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Tems de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación al Personal en Tems de Control de Confianza			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	10	0	0



Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua	20	0	0
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	20	0	0
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública			
Formación Inicial (UMECAS) ¹⁹	0	0	0
Formación Continua (UMECAS)	0	0	0
Formación Inicial (MASC) ²⁰	0	0	0
Formación Continua (MASC)	0	0	0
Formación Inicial (Policía procesal)	0	0	0
Formación Continua (Policía procesal)	0	0	0
Formación Inicial (CEAV) ²¹	0	0	0
Formación Continua (CEAV)	0	0	0
Formación Inicial (UECS) ²²	0	0	0
Formación Continua (UECS)	0	0	0
Formación Inicial (Policía Cibernética)	0	0	0
Formación Continua (Policía Cibernética)	0	0	0
Formación Continua (Búsqueda de personas)	0	0	0
Formación Continua (Policía de Reacción)	0	0	0
Formación Continua (Unidad de Atención Temprana)	0	0	0
Formación Continua (Análisis de Información)	0	0	0
Formación Continua (Analista de información criminal)	0	0	0
Formación Continua (Operaciones especiales)	0	0	0
Formación Continua (Delitos de alto impacto)	0	0	0
Formación Continua (Desaparición forzada y búsqueda de personas)	0	0	0

¹⁹ UMECAS.- Unidades de Medidas Cautelares.

²⁰ MASC.- Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

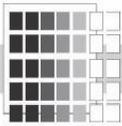
²¹ CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para asesores jurídicos de víctimas de las entidades federativas.

²² UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.

Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260

7773131080



Formación Continua (Diplomado en Disciplina financiera)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (SJP)	0	0	0
Formación Continua (Uso racional de la fuerza)	0	0	0
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Continua	0	0	0

NOTA: * Estos eventos académicos fueron impartidos con recursos propios de la entidad, dando cumplimiento a lo convenido en el proyecto de inversión para el recurso FASP 2018

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Tabla 12. Número de personas evaluadas en competencias básicas policiales

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	237	0	238	259
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	390	0	390	304
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	70	0	83	46
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal del Sistema Penitenciario	140	0	140	86

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Tabla 13. Número de personas evaluadas en desempeño

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	150	0	232	232
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	0	0	0	0

2.1.3. Avance General del Subprograma. Capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**, con corte al 31 de diciembre de 2018.

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Tabla 14. Personal en activo capacitado

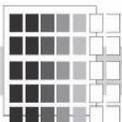
Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ²³	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	1,031	49
Formación Continua		1,034
Nivelación Académica		0
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	248	10
Formación Continua		83
Nivelación Académica		0
Personal en Activo del Sistema Penitenciario		
Formación Inicial o Equivalente	496	55
Formación Continua		139
Nivelación Académica		0

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES

Tabla 15. Personal en activo evaluado en competencias básicas policiales

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas Policiales		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,031	238	259
Evaluación de Competencia Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	248	83	46
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	496	140	86

²³ El Estado de Fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.



c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Tabla 16. Personal en activo evaluado en desempeño

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,031	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	248	232	232
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	496	0	0

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria y vigente del desempeño?

Tabla 17. Personas en activo que cuentan con los elementos del certificado único policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,031	896
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	248	156
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	496	190

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

El Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza se encuentra inserto en el eje estratégico 2 “Desarrollo y operación policial” del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y meta:

Objetivo:

Dotar de infraestructura, equipamiento y personal certificado para que se realicen las Evaluaciones de Control de Confianza y se alcancen las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Meta:

Aplicar 2,160 (dos mil ciento sesenta) evaluaciones, de las cuales 1,160 corresponden a evaluaciones de control de confianza a personal en activo y aspirantes (permanencia y nuevo ingreso) y 1,000 pruebas toxicológicas.

2.2.1. Avance Presupuestario.

El financiamiento del Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza tuvo una asignación total de **\$10,582,050.47**, sin embargo, hubo una reducción por concepto de reprogramación de **\$668,648.68**. El financiamiento conjunto quedó en un monto de **\$9,913,401.79**, de los cuales el 15.4% fue por aportación federal y 84.6% por aportación estatal.

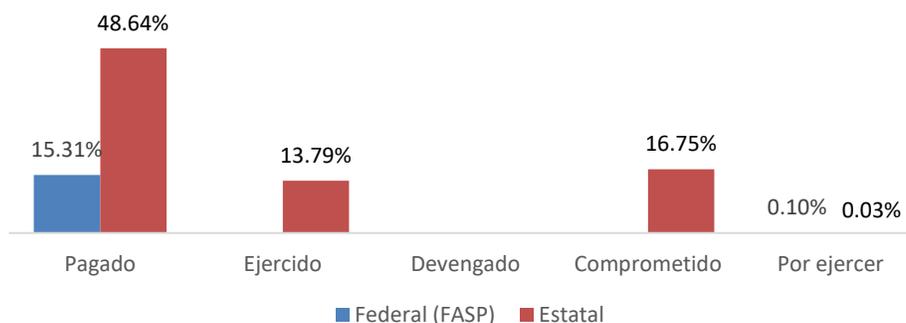
Al 31 de diciembre de 2018 un total de **\$6, 665,158.45** (financiamiento conjunto) se encuentra pagado, mientras que un monto de **\$1,460,290.93** está ejercido y **\$1,772,998.10** comprometido, estos últimos de asignación estatal.

El recurso por ejercer es un total de **\$14,954.31**, del cual el 77.4% es financiamiento federal y 22.6% estatal.

Tabla 18. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
1,529,500.00	1,529,500.00	1,517,931.49	0.00	0.00	0.00	11,568.51
Aportación Estatal						
9,052,550.47	8,383,901.79	5,147,226.96	1,460,290.93	0.00	1,772,998.10	3,385.80
Financiamiento Conjunto						
10,582,050.47	9,913,401.79	6,665,158.45	1,460,290.93	0.00	1,772,998.10	14,954.31

Gráfica 3
Avance presupuestario del Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación, con corte al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 19. Número de personas evaluadas en control de confianza

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso	1,160	0	1,690	1,343	53
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	515	0	865	678	8
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	171	0	378	251	40
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	218	0	205	189	4
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Corporaciones Municipales) (1*)	156		242	225	1
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	0	0	262	0	0

Fuente: Centro Estatal de Control de Confianza del estado de Morelos

(*) Se concertaron 100 evaluaciones de Nuevo Ingreso de las cuales no se estableció que fueran para alguna Dependencia en específico, además de que se superó el número concertado y se solventó con recursos propios.

(1*) También se realizaron evaluaciones para los diferentes municipios del Estado.

2.2.3. Avance General del Subprograma. Avance en la evaluación de control de confianza de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**, con corte al 31 de diciembre de 2018

Tabla 20. Personal en activo Evaluado en Control de Confianza

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	1,031	1,182	1,144	3
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	248	448	425	1
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	496	477	443	0

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

El Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación se encuentra inserto en el eje estratégico 2 “Desarrollo y operación policial” del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y meta:

Objetivo:

Equipar a instituciones de Seguridad Pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta;

Meta:

Mantener la disponibilidad del servicio de la red de radiocomunicación al 95 % para 2018. Garantizando la cobertura al estado dando servicio a las corporaciones de los tres órdenes de gobierno.

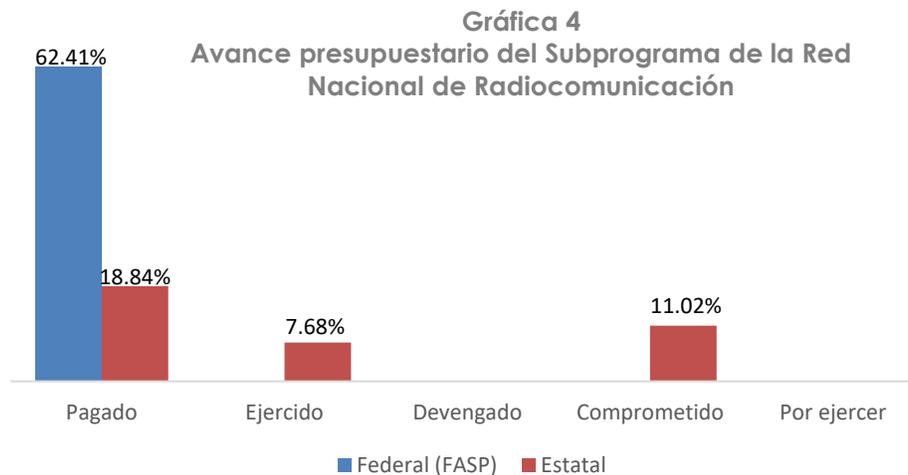
3.1.1. Avance Presupuestario

El financiamiento del Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación tuvo una asignación total de **\$27,456,527.26**, de los cuales el 62.46% fue por aportación federal y el 37.53% por aportación estatal.

Dicho monto no tuvo modificaciones y al 31 de diciembre de 2018 no se ha ejercido el 100% del presupuesto, se registran **\$14,205.16** de aportación federal que está pendiente por ejercer y que representa un 0.05% del monto total.

**Tabla 21. Avance presupuestario del Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación
(Corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)**

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
17,150,000.00	17,150,000.00	17,135,794.84	0.00	0.00	0.00	14,205.16
Aportación Estatal						
10,306,527.26	10,306,527.26	5,171,501.71	2,109,486.84	0.00	3,025,538.71	0.00
Financiamiento Conjunto						
27,456,527.26	27,456,527.26	22,307,296.55	2,109,486.84	0.00	3,025,538.71	14,205.16

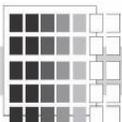


Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

- Mantener en óptimas condiciones la red estatal de radiocomunicación del Estado de Morelos, con el fin de proporcionar los medios de comunicación y conectividad necesarios para la consulta e intercambio de información a las corporaciones de seguridad pública, auxiliares y coadyuvantes de los tres órdenes de gobierno en las áreas de prevención del delito y combate a la delincuencia.
- Contratación de póliza de mantenimiento a la infraestructura.
- Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo.



- b) ¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2018? (porcentaje de cobertura a nivel territorial y poblacional)

Tabla 22. Comportamiento histórico del indicador de cobertura de la Red de Radiocomunicación

Ejercicio fiscal	Cobertura de la red de Radiocomunicación		Comentarios
	Territorial %	Poblacional %	
2012	96%	90%	Sube de 92 a 96% con el sitio de Cuautla
2013	92%	85%	Disminuye de 92 a 85% al retirar Cuautla
2014	90%	85%	Disminuye por fallas en Tetela del Volcán
2015	96%	91%	Reforzada con Tetela del Volcán
2016	96%	91%	Se mantuvo el nivel de cobertura
2017	96%	91%	Se mantuvo el nivel de cobertura
2018	96%	91%	Se mantuvo el nivel de cobertura

- c) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2018?

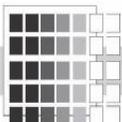
Tabla 23. Disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación

Nivel de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2018			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
99.98%	99.98%	99.98%	99.98%

- d. ¿Cuál fue el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2018?

Tabla 24. Utilización de los sitios de repetición

Sitios de Repetición	Porcentaje de Utilización*
Sitio 1. Tres Cruces	37.45%
Sitio 2. El Zapote	65.66%
Sitio 3. Tepalcingo	32.85%
Sitio 4. Tetela del Volcán	47.28%
Sitio 5. C5_MBSE	56.71%
Sitio 6. MORPOC	6.78%
Total	41.12%



3.1.3. Avance General del Subprograma: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando?** Señalar con una "x" según corresponda.

Tabla 25. Sitios de repetición operando

Sitios de Repetición	TDM	IP	En Operación
Sitio 1. Tres Cruces		x	x
Sitio 2. El Zapote		x	x
Sitio 3. Tepalcingo		x	x
Sitio 4. Tetela del Volcán		x	x
Sitio 5. C5_MBSE		x	x
Sitio 6. MORPOC		x	x
Total		5	6

- b) **¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia y cuántas se encuentran en operación?**

Tabla 26. Terminales digitales

No.	Dependencia	Número de Terminales Digitales	
		Inscritas	En operación
Terminales digitales portátiles			
	Flota estatal	1250	618
	Flota municipal	270	79
Terminales digitales móviles			
	Flota estatal	397	318
	Flota municipal	63	10
Terminales digitales base			
	Flota estatal	30	13
	Flota municipal	0	0

- c) **¿Cuenta con sistemas AVL y cuál es el número de GPS instalados en las unidades?**

Cuenta con sistemas AVL y con 10 unidades con GPS instalados

- d) **¿Cuenta con el sistema de grabación de llamados y cuál es la capacidad de respaldo del sistema?**

Cuenta con sistema de grabación de llamas y capacidad de 10

- e) **¿Cuenta con el protocolo de actuación que garantice la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa?**

No cuenta con el protocolo

Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia

El Subprograma de Sistemas de Videovigilancia se encuentra inserto en el eje estratégico 2 "Desarrollo y operación policial" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y meta:

Objetivo:

Equipar a instituciones de Seguridad Pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Meta:

Mantener a operación del Sistema de Videovigilancia con un nivel de disponibilidad del servicio del 95% para el año 2018.

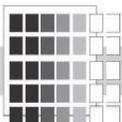
3.2.1. Avance Presupuestario

El financiamiento del Subprograma de Sistema de Videovigilancia tuvo una asignación total de **\$6,844,356.63** únicamente de aportación estatal, sin embargo, tuvo una reducción programación de **\$237,175.08**.

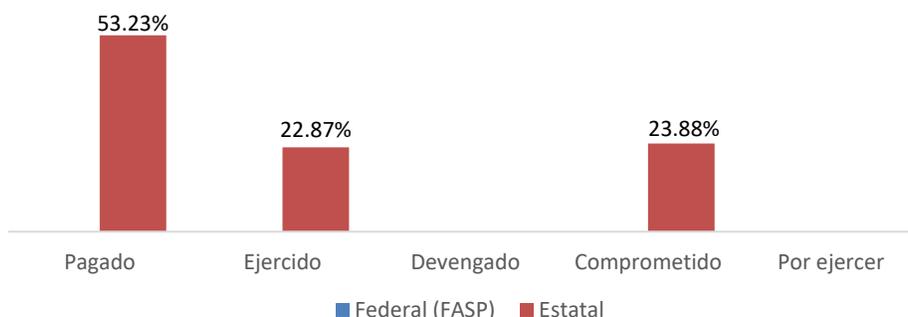
Al 31 de diciembre de 2018 se ha ejercido el 53.23% de monto total, se ha ejercido 22.87% y el 23.88% está comprometido, por lo que no queda presupuesto por ejercer.

Tabla 27. Avance presupuestario del Subprograma de Sistema de Videovigilancia (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
6,844,356.63	6,607,181.55	3,517,577.83	1,511,634.69	0.00	1,577,969.03	0.00
Financiamiento Conjunto						
6,844,356.63	6,607,181.55	3,517,577.83	1,511,634.69	0.00	1,577,969.03	0.00



Gráfica 5
Avance presupuestario del Subprograma de Sistemas de Videovigilancia



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

3.2.2. Avance de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

Se contaba con un contrato de mantenimiento el cual venció el 15 de noviembre de 2018.

- b) **¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2018?**

Tabla 28. Disponibilidad trimestral del sistema de videovigilancia

Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2018			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
90%	90%	90%	90%

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos.

- c) **¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2018, y de éstas cuántas se encuentran en operación?**

Tabla 29. Punto de monitoreo y cámaras de videovigilancia instaladas y en operación

Instaladas en 2018		En Operación en 2018	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	404	904

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos.

d) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia durante el año 2018?

Durante el presente año 2018 se han registrado **222 eventos de tipo delictivo** en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia.

3.2.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

Tabla 30. PMI y cámaras del sistema de videovigilancia

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número total de Cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
434	928	575	353

Por municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
AMACUZAC	6	15	9	6
ATLATLAHUACAN	5	17	13	4
AXOCHIAPAN	4	9	6	3
AYALA	11	27	28	9
COATLAN	5	12	8	4
CUAUTLA	13	25	14	13
CUERNAVACA	122	290	174	116
ZAPATA	21	49	31	18
HUITZILAC	10	16	9	7
JANTETELCO	7	12	8	4
JIUTEPEC	31	71	40	31
JOJUTLA	12	32	22	10
JONACATEPEC	2	6	4	2
MAZATEPEC	5	15	10	5
MIACATLAN	7	12	8	4
OCUITUCO	6	18	13	7
PUENTE DE IXTLA	8	25	18	7

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

TEMIXCO	28	58	33	25
TEMOAC	4	10	5	5
TEPALCINGO	7	17	14	3
TEPOZTLAN	5	9	6	3
TETECALA	2	7	5	2
TETELA DEL VOLCAN	3	6	4	2
TLALNEPANTLA	4	10	6	4
TLALTIZAPAN	7	22	15	7
TLAQUILTENANGO	3	6	4	2
TLAYACAPAN	4	8	4	4
TOTOLAPAN	4	12	8	4
XOCHITEPEC	12	25	14	11
YAUTEPEC	17	40	24	16
YECAPIXTLA	8	21	14	7
ZACATEPEC	5	14	8	6
ZACUALPAN	3	8	6	2

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos.

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

b.1) ¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?

La Institución destaca que: 928 cámaras se apegan a la norma técnica

b.2) ¿Cuál es el tipo de cámara que se encuentra en operación?

Tabla 31. Tipos de cámaras en operación

Tipo de Cámara	Analógicas	Digitales	IP
Cámara PTZ (Pan-Tilt-Zoom)		X	X
Cámara Fija		X	X

- c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación?

Tabla 32. Casos delictivos con intervención del sistema de videovigilancia

Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia			
2016	2017	2018	Total
37	80	222	339

- d) Para el sistema de videovigilancia, señalar la información que se solicita:

Tabla 33. Indicadores del sistema de videovigilancia

Indicadores	Cantidad
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	4
¿Cuántas horas son por turno?	12
¿Cuántos monitoristas en promedio se tienen por turno?	10
¿Cuántas cámaras monitorea en promedio una persona?	69

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia se encuentra inserto en el eje estratégico 2 "Desarrollo y operación policial" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas:

Objetivo:

Dotar a través del Fortalecimiento de Programas Prioritarios, el equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, así como el Mejoramiento de las Instalaciones de las Instituciones de Impartición de Justicia.

Metas:

1. Dotar al 100% de los elementos Estatales de dos uniformes, un par de botas y una gorra.
2. Adquirir 500 chalecos tácticos y 300 fundas laterales.
3. Dotar a los Municipios con 60 armas cortas y 80 armas largas, así como la adquisición de 200 millares de municiones para el uso de las mismas.
4. Reposición de instalación eléctrica e impermeabilización de las instalaciones del H. Tribunal, ubicada en calle Paulino Martínez, s.n., Francisco I. Madero, Cuautla Morelos

3.3.1. Avance Presupuestario

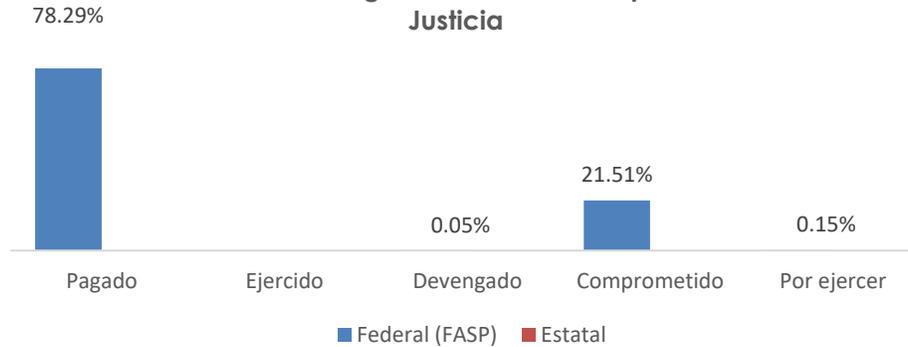
El financiamiento del Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia tuvo una asignación total de **\$26, 578,098.00** únicamente por aportación federal.

Dicho monto no tuvo modificaciones. Al 31 de diciembre de 2018 el 78.3% del monto total está pagado, el 21.5% se encuentra comprometido y 0.15% falta por ejercer.

Tabla 34. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
26,578,098.00	26,578,098.00	20,808,877.66	0.00	13,255.89	5,716,820.00	39,144.45
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
26,578,098.00	26,578,098.00	20,808,877.66	0.00	13,255.89	5,716,820.00	39,144.45

Gráfica 6
Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

En el Tribunal Superior de Justicia se realizaron trabajos de mejoramiento de instalaciones en la Ciudad Judicial de Cuautla, ubicada en calle Paulino Martínez, s.n., Francisco I. Madero, Cuautla, Morelos, a través de:

La reposición de impermeabilización que eviten riesgos estructurales tanto para las personas que trabajan en los recintos judiciales como para quienes acuden a requerir servicios, ejecutándose las siguientes acciones:

- Reforzar las condiciones de infraestructura de los inmuebles a través de la reposición de la impermeabilización de losa y fracción de muros laterales en un área aproximada de 1,200 m² en azotea y 500.60 m² en muros laterales, incluye retiro de impermeabilización existente, limpieza y preparación de superficie, aplicación de impermeabilizante prefabricado con membrana de 5mm con garantía de los trabajos de por lo menos diez años.

Perfeccionamiento del sistema eléctrico, en particular la reposición y reordenamiento de luminarias, restringiendo y/o acondicionando las salidas en plafones para conservación de acabados existentes en el recinto judicial, ejecutándose las siguientes acciones:

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

- Suministro e instalación de 341 panel de LED 36 w; en Planta Baja, niveles 1, 3 y 4, del recinto Judicial Cuautla.
- Reposición de 213 luminarias Down Light 12W, 4100k, 960 lm; en Planta Baja, niveles 1, 3 y 4, del recinto Judicial Cuautla.
- Rehabilitación de falso plafón; en Planta Baja, niveles 1, 3 y 4, del recinto Judicial Cuautla.

Cabe resaltar que para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, toda vez que no cuenta con suficiencia presupuestaria para este tipo de inversiones, el apoyo federal que se invierte en infraestructura judicial tiene un sobresaliente impacto positivo tanto en las finanzas como en los servicios que se prestan a los justiciables, prueba de ello es que el distrito judicial en materia oral penal objeto de la inversión, en particular su circunscripción territorial, la conforman el 48% de los municipios totales de la entidad (16 de 33), con un número de **residentes beneficiarios de 654,895** (según informe más reciente publicado por el INEGI) que representan el 34% de la población total de Morelos, más la población flotante que requiere servicios de justicia siendo **192 los beneficiarios directos** que laboran diariamente en esas instalaciones.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2018 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Tabla 35. Equipamiento personal de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes	Par	1108		1200
	Pieza	5840		7847
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza	500		500
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza	60		60
Arma Larga	Pieza	80		80
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes	Par	N/A	N/A	N/A

	Pieza	Pantalón: Playera:	Pantalón: Playera:	Pantalón: Playera:
	Juego	N/A	N/A	N/A
Prendas de Protección	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Corta	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Larga	Pieza	N/A	N/A	N/A
Sistema Penitenciario				
Vestuario y uniformes	Par	N/A	N/A	N/A
	Pieza	N/A	N/A	N/A
	Juego	N/A	N/A	N/A
Prendas de Protección	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Corta	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Larga	Pieza	N/A	N/A	N/A

c) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2018?

Tabla 36. Policías que recibieron equipamiento personal

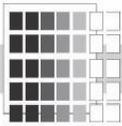
Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	9047	500	0	0
Policías Municipales			60	80
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	N/A	N/A	N/A	N/A
Personal del Sistema Penitenciario	N/A	N/A	N/A	N/A

3.3.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Tabla 37. Indicadores básicos de los estándares en los elementos

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1,031	N/D
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		N/D
Número de policías por cada arma larga		N/D
Número de policías por cada patrulla		N/D
Policías de Investigación en Activo		



Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	248	N/D
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		285
Número de policías por cada arma larga		279
Número de policías por cada patrulla		N/D

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios

Sección 1. Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal

El Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna objetivo y metas.

4.1.1. Avance Presupuestario

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.

Tabla 38. Avance presupuestario del Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

N/A

- b) **¿Cuántos Policías Estatales de Seguridad Pública recibieron el kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

No se adquirieron

- c) **¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2018?**

No se adquirieron

4.1.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **Del Estado de Fuerza de la Policía Estatal de Seguridad Pública inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿cuántos policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente?**

N/D

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

Resumen

El Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

El financiamiento asignado por Anexo Técnico al Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso fue de **\$1,350,000.00**, siendo en su totalidad de aportación federal. Al 31 de diciembre de 2018, se ha pagado un monto de **\$99,954.88**.

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.

Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260

7773131080

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas:

Objetivo:

Fortalecer la implementación Estatal del Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, conforme a las características propias de cada una de las etapas previstas en dicho modelo, para alcanzar la fase 3 en todas las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso de las Entidades Federativas (UMECAS).

Metas:

Alcanzar las etapas de desarrollo previstas para las fases 1, 2 y 3, consecutivamente, conforme al Modelo Homologado, considerando los siguientes indicadores:

1. Eficacia en el ejercicio de los recursos.
2. Eficacia en el avance de cobertura regional de la UMECA estatal.
3. Cobertura regional de la UMECA estatal.
4. Eficacia en la Incorporación de funcionarios a la UMECA estatal.
5. Índice de cobertura de funcionarios requeridos para la UMECA estatal.
6. Eficacia en la aplicación de evaluaciones de Control de Confianza.
7. Cumplimiento de Evaluaciones de Control de Confianza aprobadas

4.2.1. Avance Presupuestario

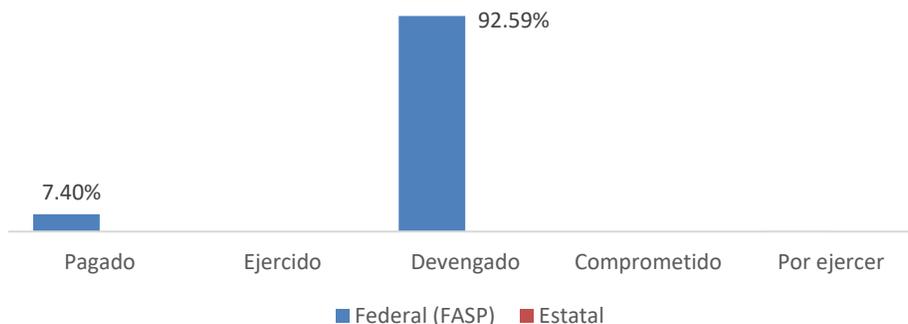
El financiamiento del Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, tuvo una aportación federal de **\$1, 350,000.00**. Dicho monto no tuvo modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha pagado el 7.4%, y se tiene un 92.6% devengado.

Tabla 39. Avance presupuestario del Subprograma Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso. (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
1,350,000.00	1,350,000.00	99,954.88	0.00	1,249,999.99	0.00	45.13
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
1,350,000.00	1,350,000.00	99,954.88	0.00	1,249,999.99	0.00	45.13

Gráfica 7
Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

4.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Implementación de las bases para la actualización del sistema de gestión de casos

b) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2018?

Durante el año 2018 se solicitaron y emitieron un total de 1,008 evaluaciones

c) De los procedimientos derivados de las carpetas de investigación iniciadas en 2018 ¿A cuántos imputados de los que se les dictó auto de vinculación a proceso o que se encontraban en espera de la audiencia de vinculación se les impuso alguna medida cautelar?

Tabla 40. Imputados vinculados a proceso que se les dictó alguna medida cautelar de carpetas de investigación iniciadas en 2018

Imputados Vinculados a Proceso o en Espera	2018
Prisión Preventiva Oficiosa	524
Número de Imputados a los que se les impuso Prisión Preventiva No Oficiosa	52
Número de Imputados a los que se les impuso otra Medida Cautelar	331
Número de Imputados a los que no se les impuso Medida Cautelar	25
Total	932

- d) **¿Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, cuántas se cumplieron durante el año 2018?**

Se cumplieron 648

- e) **¿Cuántas solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto se promovieron durante el año 2018?**

Ninguna

4.2.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuenta la entidad federativa con Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y Oficinas Regionales en esta materia?**

Tres oficinas, una en cada Distrito Judicial (Cuernavaca, Jojutla y Cuautla)

- b) **¿Cuántos evaluadores de riesgo procesal y supervisores de medida cautelar conforman la UMECA y Oficinas Regionales?**

Primer Distrito: 3 evaluadores y 13 supervisores.

Segundo Distrito: 1 evaluador y 1 supervisor.

Tercer Distrito: 1 Evaluador y 5 supervisores

- c) **¿La UMECA opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?**

Si, la UMECA opera conforme al Modelo Homologado

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.

El Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del

Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

4.3.1 Avance Presupuestario

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.

Tabla 41. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018? Diferenciar por Unidad de Atención Temprana (UAT) y Órgano Especializado en Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (MASC)**

Derivado de las necesidades de las diversas áreas de esta Fiscalía, se tomó la decisión de no aportar recursos a este programa, planeando que para el ejercicio fiscal 2019, se le asigne recurso a este programa proveniente del FASP.

b) ¿Cuál fue el número total de personas atendidas por los facilitadores que integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal durante el año 2018?

Fueron atendidos 15,811 usuarios, de los cuales, 9,459 corresponden a orientaciones ciudadanas y 6,352 en aplicación de los MASC.

4.3.3. Avance General del Subprograma: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Atención Temprana? En caso afirmativo, señalar la cantidad de Unidades. De no contar con éstas, señalar las razones.

Si, la Fiscalía cuenta con 3 Unidades de Atención Temprana en la Zona Metropolitana, 4 Unidades de Atención Temprana en la Zona Oriente y 1 Unidad de Atención Temprana en la Zona Sur Poniente.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal en Procuraduría o Fiscalía, así como del Poder Judicial? En caso afirmativo, señalar la cantidad de Órganos. De no contar con éstas, señalar las razones.

Se cuenta con un Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.

c) ¿Cuántos Ministerios Públicos Orientadores integran las Unidades de Atención Temprana?

En la Zona Metropolitana se cuenta con 9 Ministerios Públicos, en la Zona Oriente con 4 Ministerios Públicos y en la Zona Sur Poniente con 6 Ministerios Públicos.

d) ¿Cuántos Facilitadores integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal?

Contamos con 40 facilitadores

e) ¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién otorgó la certificación? ¿Cuántos Facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia? Diferenciar por Órgano dependiente de la Procuraduría o Fiscalía del Poder Judicial

Tabla 42. Facilitadores certificados

Número de Facilitadores Certificados	Institución que otorgó la certificación	Facilitadores inscritos en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia
40	La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y fue avalada por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	40

Sección 4. Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

El Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

4.4.1. Avance Presupuestario.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

Tabla 43. Avance presupuestario del Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

N/A

b) **Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2018 de los policías en funciones de seguridad procesal:**

Tabla 44. Equipamiento personal convenido de policías en funciones de seguridad procesal

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par	N/A	N/A	N/A
	Pieza	N/A	N/A	N/A
	Juego	N/A	N/A	N/A
Terminal digital portátil	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Corta	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Larga	Pieza	N/A	N/A	N/A
Vehículos	Pieza	N/A	N/A	N/A

c) **¿Cuántos traslados realizaron durante el año 2018 en la entidad federativa?**
Proporcionar la información por centro penitenciario.

Tabla 45. Traslados realizados durante 2018

Centro Penitenciario	Número de Traslados 2018
Centro de Reinserción Social "Morelos" Varonil	8,437
Centro Femenil de Reinserción Social "Morelos"	916
Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes Privados de la Libertad	319
Centro de Reinserción Social de Cuautla	2,959
Centro de Reinserción Social de Jojutla.	2,427
Centro de Reinserción Social de Jonacatepec	2,88
TOTAL	15,665

4.4.3. Avance General del Subprograma: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal?

No, no cuenta con estas Unidades; sin embargo, la Coordinación Estatal de Reinserción Social Morelos NO cuenta con ningún policía procesal, las funciones son realizadas por elementos de seguridad y custodia.

b) ¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?

Ninguno, la Coordinación Estatal de Reinserción Social Morelos NO cuenta con ningún policía procesal, las funciones son realizadas por elementos de seguridad y custodia.

c) De los policías en funciones de seguridad procesal, ¿Cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral?

Tabla 46. Policías en funciones de seguridad procesal que realizan traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral

Funciones	Número de Policías	Observaciones
Traslados	101	La Coordinación del Sistema Penitenciario NO cuenta con ningún policía procesal, sin embargo, las funciones son realizadas por elementos de seguridad y custodia.
Seguridad en Salas	65	
Manipulación de indicios en salas de juicio oral	0	
TOTAL:	166	

Fuente: Coordinación Estatal de Reinserción Social

d) ¿Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

N/A

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

El Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

4.5.1. Avance Presupuestario

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

Tabla 47. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.5.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Derivado de las necesidades de las diversas áreas de esta Fiscalía, se tomó la decisión de no aportar recurso a este programa, planeando que para el ejercicio fiscal 2019, se les asigne recurso a este programa proveniente del FASP.

b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2018 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Solo una plaza de Asesora Jurídica, en atención a una plaza vacante que tenía la entonces Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social, actualmente Fiscalía Especializada para la Representación de Grupos Vulnerables y Asistencia Social.

Es importante mencionar, que la figura de asesor jurídico víctima, desde el mes de noviembre de 2017, quedó contemplada a cargo de la Comisión Ejecutiva Atención y Reparación de Víctimas del Estado de Morelos, en atención a la Reforma que quedó establecida en la Ley de Víctimas del Estado de Morelos.

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2018?

21,752 víctimas atendidas

d) ¿Cuál es el programa de capacitación acordado y cuántos asesores jurídicos se capacitaron? La información vertida en esta pregunta deberá ser congruente con la información reportada en el apartado 2.1.2 de este anexo

Se capacitaron 14 asesores jurídicos, con recursos propios de la dependencia

4.5.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

Si, la entidad cuenta con esta asesoría

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Si. Es importante mencionar, que la figura del asesor jurídico victimal, desde el mes de noviembre de 2017, quedó contemplada a cargo de la Comisión Ejecutiva Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, en atención a la Reforma que quedó establecida en la Ley de Víctimas del Estado de Morelos, no obstante lo anterior, actualmente la atención se encuentra otorgándola la Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, de la Fiscalía General del

Estado de Morelos, derivado de la celebración de un convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones.

c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

Si, se encuentra instalada, pero como se ha explicado, en el inciso que antecede, la Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, de la Fiscalía General del Estado de Morelos, se encuentra otorgando la atención victimal.

d) ¿Cuántos asesores jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

Cuenta con 14 asesores jurídicos adscritos a la Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social.

Asesores jurídicos en materia penal	08
Otras plazas en función de asesor jurídico en materia penal	06

e) ¿Cuántas víctimas han sido atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Son las víctimas atendidas por la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social, actualmente Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Tabla 48. Víctimas atendidas por la CEEAV o su equivalente

	Número de Víctimas Atendidas por Año					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	3,237	7,293	22,884	18,207	29,525	21,752

n/d = No disponible ya que no se había creado.

Fuente: Informe Anual de Evaluación del Financiamiento Conjunto para la Seguridad Pública 2017

f) ¿Cuál fue el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

Son 34 Unidades del Ministerio Público en la Fiscalía Regional Metropolitana

g) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

Un juzgado penal en Sistema tradicional y uno en materia penal del Sistema acusatorio adversarial dentro de la Zona Metropolitana. Información que deberá corroborarse con el Tribunal

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

h) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

Cuenta con 07 salas del Sistema Acusatorio Adversarial en la Zona Metropolitana. Información que deberá corroborarse con el Tribunal.

i) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

Esta Fiscalía cuenta con una oficina que es la Dirección General de Derechos Humanos.

j) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Si, Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Morelos, a cargo de la Comisión Ejecutiva Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos

k) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para la atención a víctimas?

Si, Registro Estatal de Víctimas, a cargo de la Comisión Ejecutiva Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

El Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas:

Objetivo:

Integrar en los Centros de Reinserción Social del estado las principales metas para alcanzar como país, atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Seguridad Pública, así como a la Estrategia Integral para la Transformación del Sistema

Penitenciario, desarrolla por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

Metas:

1. Capacitación. Implementar cursos de capacitación POT al menos 20 % del personal de Seguridad y Custodia, que refuercen sus conocimientos habilidades, y mejoren el desempeño de sus funciones, cursos que deberán ser avalados por la Dirección de Apoyo Técnico del Secretariado Nacional de Seguridad Pública.
2. Equipamiento. Dotar al personal de seguridad y custodia de Prendas de seguridad y protección personal para realizar las funciones que tiene encomendadas de forma digna, así como de lockers que les permitan guardar sus pertenencias de manera segura en el transcurso de sus labores y de igual forma se previene el ingreso a los centros de reinserción social de artículos no permitidos. Se programa para las diferentes áreas de la Coordinación de Estatal de Reinserción Social la adquisición de Muebles de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, camionetas y vehículos, equipos de aire acondicionado, y equipos de generación eléctrica.

5.1.1. Avance Presupuestario

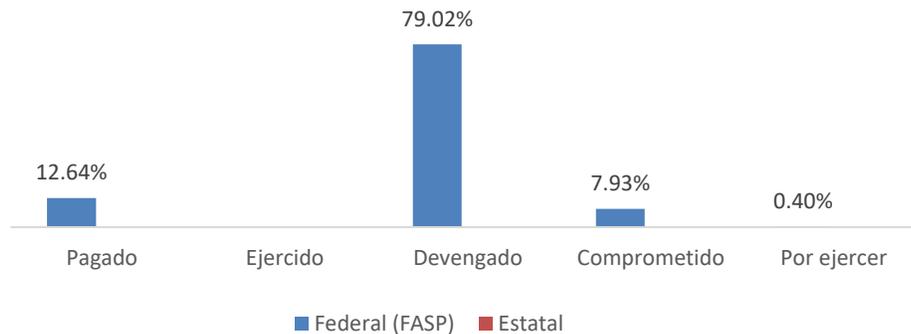
El financiamiento asignado al Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional fue de **\$6, 618,098.00** siendo en su totalidad por aportación federal. Dicho monto no tuvo modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el 12.65% del monto total está pagado, el 7.93% se encuentra comprometido y el solamente el 0.4% está por ejercer.

Tabla 49. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
6,618,098.00	6,618,098.00	836,991.66	0.00	5,229,742.24	524,875.64	26,488.46
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
6,618,098.00	6,618,098.00	836,991.66	0.00	5,229,742.24	524,875.64	26,488.46

Gráfica 8
Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

Equipamiento de las diferentes áreas de la Coordinación Estatal de Reinserción Social.

b) **¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**

Tabla 50. Sistemas de inhibición instalados y en operación

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
CERESO Morelos área Morelos área Varonil	0	0
CERESO Morelos área Femenil	0	0
Cárcel distrital de Cuautla	0	0
Cárcel distrital de Jojutla	0	0
Cárcel distrital de Jonacatepec.	0	0
TOTAL	0	0

- c) ¿Cuántos incidentes²⁴ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2018?

Tabla 51. Incidentes en los centros penitenciarios

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2018
CERESO Morelos área Varonil	89
CERESO Morelos área Femenil	0
Cárcel distrital de Cuautla	0
Centro de Reinserción Social de Jojutla.	0
Centro de Reinserción Social de Jonacatepec.	0
TOTAL	89

- d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2018? Señalar por tipo de incidente.

Tabla 52. Incidentes más recurrentes en los centros penitenciarios

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2018
1. Incidente AGRESIONES A TERCEROS	48
2. Incidente AUTOAGRESIONES	18
3. Incidente DECESOS	19
4. Incidente HOMICIDIO	1
5. Incidente SUICIDIO	2
6. Otros Incidentes	1
TOTAL	89

Nota: la presente clasificación obedece a la categorización del formato utilizado por la Coordinación del Sistema Penitenciario

5.1.3. Avance General del Subprograma.

Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Son dos los centros penitenciarios que cuentan con sistemas de inhibición en operación

- b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2013 al 2017?

²⁴ Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

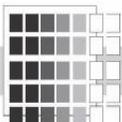


Tabla 53. Incidentes en los centros penitenciarios entre 2013 y 2017

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados				
			2013	2014	2015	2016	2017
CERESO Morelos área Varonil	1,997	23,614	65	68	79	78	112
CERESO Morelos área Femenil	130	119	0	1	0	0	0
Cárcel Distrital de Cuautla	218	436	0	1	4	0	4
Cárcel Distrital de Jojutla.	121	294	3	1	0	0	0
Cárcel Distrital de Jonacatepec.	84	72	0	0	0	0	0
TOTAL	2,550	24,535	68	71	83	78	116

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2013-2017? Señalar por tipo de incidente.

Tabla 54. Incidentes más recurrentes en los centros penitenciarios entre 2013 y 2017

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados				
	2013	2014	2015	2016	2017
1. Incidente AGRESIONES A TERCEROS	35	37	35	29	40
2. Incidente AUTOAGRESIONES	5	5	8	5	7
3. Incidente DECESOS	0	1	1	0	0
4. Incidente HOMICIDIO	0	0	0	0	0
5. Incidente SUICIDIO	0	0	0	0	0
6. Otros Incidentes	28	28	39	44	69
TOTAL	68	71	83	78	116

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

El Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas.

Objetivo:

Establecer las condiciones para que la autoridad administrativa especializada desarrolle la evaluación de riesgo, la supervisión y seguimiento de medidas cautelares y de sanción, así como de la suspensión condicional del proceso.

Metas:

1. Dotar de equipamiento necesario al personal técnico y administrativo para el cumplimiento de sus funciones.
2. Curso de especialización para guías técnicos en el sistema integral de justicia para adolescentes con 160 horas para 15 operadores.
3. Contar con un sistema tecnológico que facilite el uso y manejo de datos, sacar estadísticas y administrar el expediente único de los adolescentes que cumplan con una medida cautelar o de sanción.

5.2.1. Avance Presupuestario

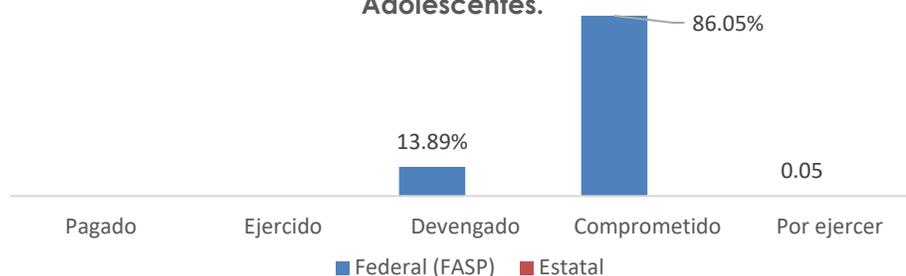
El financiamiento del Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes tuvo una aportación total de **\$128,100.00** siendo en su totalidad de aportación federal. Dicho monto no tuvo modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 este presupuesto presenta un monto devengado de **\$17,799.99** y **\$110,237.12** comprometido.

Tabla 55. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometid o	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
128,100.00	128,100.00	0.00	0.00	17,799.99	110,237.12	62.89
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
128,100.00	128,100.00	0.00	0.00	17,799.99	110,237.12	62.89

Gráfica 9
Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.



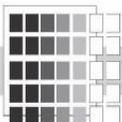
Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

5.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes?**

Se solventa las funciones establecidas por la Ley Nacional con la estructura organizacional actual, pendiente de reconocimiento de la autoridad administrativa, y pendiente de aprobación de la estructura propuesta, se encuentra en etapa de proyecto.

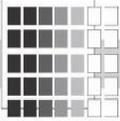
- b) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?**



Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

Tabla 56. Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	SI	1	BUENA
2. Unidad Mental	NO	0	NO HAY
3. Unidad Dental	SI	1	MALAS
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios	SI	44	REGULAR
2. Regaderas	SI	42	REGULAR
3. Lavamanos	NO	0	NINGUNO
4. Área de lavandería	SI	10	REGULAR
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Dormitorios	SI	39	REGULAR
2. Comedor	SI	1	BUENO
3. Cocina	SI	1	BUENO
4. Área de visita íntima	NO	0	NO HAY
5. Área de visita legal	SI	1	BUENO
6. Área de visita familiar	SI	1	MALAS
7. Área para madres con hijos	NO	0	NO HAY
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas	SI	3	REGULAR
2. Biblioteca	SI	1	REGULAR



3. Salón de usos múltiples	SI	1	REGULAR
4. Salón de cómputo	NO	0	NO HAY
5. Talleres	NO	0	NO HAY
6. Áreas de capacitación laboral	NO	0	NO HAY
7. Área deportiva	SI	3	REGULAR
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro	SI	1	BUENA
2. Áreas de revisión	SI	2	BUENA
3. Cinturón de seguridad	SI	1	REGULAR
4. CCTV	SI	1	MALO
5. Arcos detectores	NO	0	NO HAY
6. Torres de seguridad	SI	3	MALAS

5.2.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado Guía Técnico y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?**

36 elementos, ninguno ha cumplido con la misma, lo anterior en virtud de los cambios y rotación del personal, por tanto, no se adjunta la relación que solicita.

- b) **¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?**

Son 30 personas que deben cumplir con la capacitación, Hasta este momento, nadie del personal, ha recibido capacitación, para lograr la especialización.

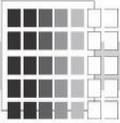


Tabla 57. Infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	SI	4	BUENAS
2. Cubículo de Área Técnica	SI	1	REGULAR
3. Cubículo de psicometría	NO	0	NO HAY
4. Consultorio médico	SI	1	BUENO
5. Salón de usos múltiples	SI	1	REGULAR
6. Ludoteca	NO	0	NO HAY
7. Dormitorios	SI	39	REGULAR
8. Bodega	SI	2	REGULAR
9. Canchas	SI	3	REGULAR
10. Sanitarios	SI	44	REGULAR
11. Comedor	SI	1	BUENO

c) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

La entidad no cuenta con ningún Centro Especializado para Internamiento de Adolescentes (CEIA).

d) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

Únicamente diagnóstico médico, sin dar tratamiento en el consumo de adicciones.

- e) **¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?**

Ninguno.

- f) **¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso?**

Con apego a lo dispuesto por el ordenamiento legal en cita toda vez que se cuenta con el personal profesional y los instrumentos implementados para tal efecto.

- f.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2018?**

Se solicitaron y emitieron 254 evaluaciones al 6 de diciembre de 2018

- f.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2018?**

Sumaron un total de 31 adolescentes.

- f.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2018?**

Se cumplieron 30

- f.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso?**

54, mediante la implementación de estrategia individual de supervisión de acuerdo a las condiciones socioambientales del adolescente y atendiendo a la condición impuesta por la autoridad judicial.

- f.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta?**

30; mediante la estrategia de supervisión diseñada con base en las condiciones socioambientales del adolescente y de acuerdo a la medida decretada por la autoridad judicial.

- g) **¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)?**

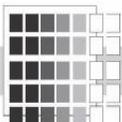
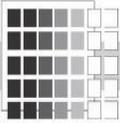


Tabla 58. Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	si	1	bueno
2. Cubículos de trabajo social	0	-	-
3. Cubículos de psicología	0	-	-
4. Área de entrevista inicial	si	3	bueno
5. Área de seguimiento	si	3	bueno
6. Área de espera	si	1	bueno
7. Área de registro o módulo de recepción	si	1	bueno
8. Cubículos para terapias grupales	0	-	-
9. Área de almacén	si	2	bueno
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	si	5	bueno
2. Sanitarios para adolescentes	si	4	bueno
3. Telefonía	si	2	regular
4. Telecomunicaciones	si (internet)	1	malo
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	si	18	bueno
2. Automóvil	si	2	malo
3. Computadoras de escritorio	si	7	bueno
4. Computadoras portátiles	si	3	regular



5. Detector de metales (arcos)	no	-	-
6. Escritorio	si	6	bueno
7. Fotocopiadoras	si	1	bueno
8. Impresoras	si	1	bueno
9. Lectores de huellas	no	-	-
10. Mesas	si	6	bueno
11. Pizarrones	no	-	-
12. Rotafolios	no	-	-
13. Sillas	si	19	bueno
14. Sillas ejecutivas	si	6	bueno
15. Software de psicometría	no	-	-

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

El Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas:

Objetivo:

Integrar en los Centros de Reinserción Social del Estado las principales metas por alcanzar como país, atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Seguridad Pública, así como a la Estrategia Integral para la Transformación del Sistema Penitenciario, desarrollada por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Metas:

1. Contar con la infraestructura necesaria para brindar atención a las personas privadas de la libertad en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.
2. Dotar del equipamiento necesario en los centros penitenciarios para mejorar las condiciones de las personas privadas de la libertad.
3. Capacitar al personal del sistema penitenciario.
4. Realizar las adecuaciones y remodelaciones de las Áreas internas y externas del centro penitenciario.

5.3.1. Avance Presupuestario

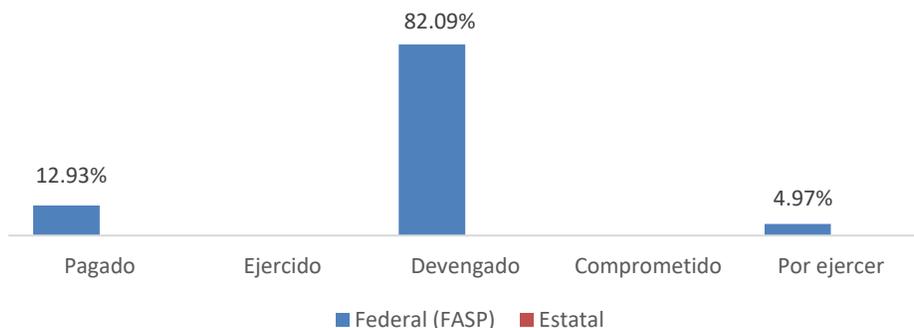
El financiamiento del Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios tuvo una asignación de **\$2,216,000.00** siendo el 100% de aportación federal. Dicho monto no tuvo modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 el 12.9% del monto total se encuentra pagado, 82.0% está devengado y 4.9% se encuentra por ejercer.

Tabla 59. Avance presupuestario del Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
2,216,000.00	2,216,000.00	286,640.64	0.00	1,819,200.00	0.00	110,159.36
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
2,216,000.00	2,216,000.00	286,640.64	0.00	1,819,200.00	0.00	110,159.36

Gráfica 10
Avance presupuestario del Subprograma de Acreditación
(Certificación) de Establecimientos Penitenciarios



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

5.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

La principal acción del subprograma fue el alcanzar la certificación de la Cárcel Distrital de Jonacatepec.

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2018?

Un Centro.

c) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2018?

Un Centro.

5.3.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)?

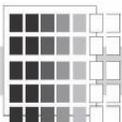


Tabla 60. Centros penitenciarios acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación

Centro Penitenciario	Acreditado	Re-acreditado	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
CERESO Morelos área Varonil				X
CERESO Morelos área Femenil	X			
Cárcel Distrital Cuautla				X
Cárcel distrital Jojutla.				X
Cárcel distrital Jonacatepec.	X			
CEMPLA	X			
TOTAL	3	0	0	3

Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

El Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos se encuentra inserto en el eje estratégico 3 "Gestión de Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme a las siguientes metas y acciones:

Objetivo:

Fortalecer los laboratorios forenses de la Coordinación General de Servicios Periciales, mediante el otorgamiento y aplicación de materiales, accesorios, suministros, productos químicos, reactivos, instalación, reparación y mantenimiento de equipos especializados a efecto de que los Expertos Forenses cuenten con las herramientas necesarias para robustecer los estudios y análisis científico-técnicos de los indicios o elementos materiales probatorios de un hecho posiblemente delictivo.

Metas:

1. Dotar al Área de Servicios Periciales de reactivos químicos utilizados en el laboratorio de Química Forense para la realización de exámenes toxicológicos de imputados y víctimas.
2. Asimismo, de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio para el área de genética forense para la obtención de perfiles genéticos en la identificación de personas y cadáveres.
3. En ese contexto, de laboratorios móviles para atender diversos asuntos en el lugar de intervención, relacionados con las carpetas de investigación que requieran del análisis de evidencias de un delito cometido.

Acciones:

1. Para poder dar cumplimiento a estas metas, se debe contar con todos los reactivos y suministros necesarios en cada uno de los procesos de análisis, extracción, amplificación por PCR y Gen Tipificación del ADN.
2. Adquisición de mantenimiento preventivo y correctivo para una buena funcionalidad de los equipos del Laboratorio de Genética y su fortalecimiento a través de la adquisición de equipo especializado, asimismo, del área de Química Forense con la adhesión de equipo para el análisis toxicológico.

6.1. Avance Presupuestario

El financiamiento del Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos tuvo una asignación de **\$23, 910,513.00** siendo en su totalidad de aportación federal. Dicho monto no tuvo modificaciones.

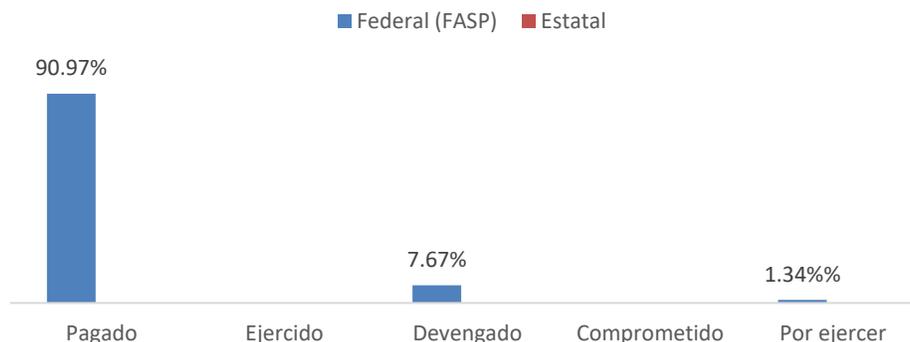
Al 31 de diciembre de 2018, no se ha ejercido el 100% del presupuesto, se registran **\$322,058.30** por ejercer, lo que representa el 1.3% del monto total.

Tabla 61. Avance presupuestario del Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
23,910,513.00	23,910,513.00	21,752,363.73	0.00	1,836,090.97	0.00	322,058.30
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
23,910,513.00	23,910,513.00	21,752,363.73	0.00	1,836,090.97	0.00	322,058.30

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

Gráfica 11
**Avance presupuestario del Programa de Desarrollo de las
Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos**



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Respecto a la aplicación de los recursos provenientes del FASP 2018 en materia de genética Forense, se lograron avances importantes como lo fueron la toma de muestras de referencia a familiares de personas desaparecidas del Estado de Morelos, así como también se le brindó la atención y el apoyo a grupos de familiares de personas que radican en otros estados principalmente de la zona centro del país.

Lo anterior para la confronta con los perfiles de cadáveres desconocidos que se encuentran actualmente en los Servicios Médicos Forenses del Estado; dando cumplimiento con esto al protocolo de Identificación Forenses y a su vez ayudando de manera notoria a la identificación, de manera significativa, de cadáveres en calidad de desconocidos.

Asimismo, respecto a la póliza de mantenimiento del sistema IBIS, se ha logrado correlacionar con la base de datos (casquillos y balas) obtenido tanto en el lugar de los

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

hechos como de las armar de fuego, dando positivo y verificando que ya fueron utilizados en otros eventos y desde la fecha en que se adquirió han resultado positivo quinientos hits.

Se han logrado adquirir reactivos y consumibles para realizar los exámenes de toxicología a los cadáveres; así como a personas detenidas que por alguna razón se encuentra involucradas en un hecho presumiblemente delictivo.

Se ha logrado adquirir reactivos y consumibles para las áreas de dactiloscopia y criminalística de campo; mismo que ayudan a realizar la búsqueda de indicios y estar en condiciones de procesar la escena del crimen.

Se adquirieron tres unidades (camionetas con las condiciones necesarias para equiparlas como Laboratorios Forenses) mismas que se distribuyeron una en cada Zona que abarca la Coordinación Central de Servicios Periciales en Morelos y una ambulancia para la zona Metropolitana.

- b) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2018?**

Tabla 62. Perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares de buscan a personas desaparecidas durante 2018

Desconocidos Femeninas:	21
Masculinos:	214
Familiares Femeninas:	206
Familiares masculinos:	69

Fuente: Base de datos del Laboratorio de Genética Forense.

- c) ¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República?**

Si

- d) ¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2018?**

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

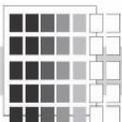


Tabla 63. Elementos ingresados al sistema IBIS

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de Elemento	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Casquillos	92	64	70	27	01	39	82	129	99	54	57	70	784
Balas	23	12	17	04	04	05	11	34	12	08	14	10	154

- e) **Número de solicitudes periciales recibidas, así como el número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad pericial y por mes durante el año 2018.**

Tabla 64. Solicitudes periciales recibidas

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
Tipo de Elemento	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes Recibidas	8,562	9,235	9,947	9,815	10,642	9,590	9,395	7,210	8,259	8,408	9,214	8,638	108,915
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes													
Requerimientos													
Total	6,503	6,726	7,380	7,408	7,671	7,034	6,794	5,912	6,650	6,821	6,938	6,975	82,812

Nota: El total de las "Solicitudes periciales Atendidas" obedece al universo de dictámenes, Informes y Requerimientos.

- f) **¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocidas, desglosadas por mes durante el año 2018?**

Tabla 65. Necropsias realizadas a personas en calidad de desconocidas

Número de Necropsias a Personas en calidad de Desconocidas en el año 2018												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
14	8	18	11	12	11	8	6	15	10	6	14	133

6.3. Avance General del Programa. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?**

Actualmente se cuenta con 2 laboratorios de Genética Forense, los cuáles se encuentran en:

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

- ✓ 1 en la Subdirección Regional de Servicios Periciales Zona Sur Poniente, adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicada en Calle El Pochote, Col. El Zapatito; Jojutla, Morelos; mismo que cuenta con los siguientes equipos como principales para su funcionamiento y operación.

Equipos:

- Automatización de Extracción de ADN
- Equipo de Cuantificación de ADN en PCR en tiempo real
- PCR de punto final
- Electroforesis capilar ABIPRIM 3500 de 8 capilares

Asimismo, cuenta con 8 (ocho) peritos en la materia de genética para atender todos los asuntos relacionados de esa especialidad en todo el Estado de Morelos

- ✓ 1 en la Subdirección Regional Metropolitana, adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicado en Parcela 16, Colonia el Rayo en el Municipio de Temixco; Morelos, misma que cuenta con división de cubículos específicos; así como espacios más amplios en los siguientes procesos:
 - Resguardo de Evidencia
 - Extracción de evidencia
 - Inserto de STR
 - PCR punto final
 - Electroforesis capilar
 - Extracción de huesos
 - Fraccionamiento de evidencias y pruebas serológica

Lo anterior contribuye a lograr la identificación Biológica de muestras y personas en calidad de desconocidos a partir del ADN.

**b) ¿Cuántos Sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados?
¿De cuántos elementos consta?**

1 (uno), se encuentra ubicado en el Edificio de Temixco Morelos que ocupa la Coordinación Central de Servicios Periciales

Match point

Bass traxx

Bulll traxx

c) **¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Procuraduría General de la República?**

Si

d) **¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) consta la entidad federativa y qué categoría son? ¿En qué condiciones se encuentran?**

4 (cuatro) Direcciones

- Ubicado en la subdirección Regional Metropolitana de Servicios Periciales con sede en el Municipio de Cuernavaca Morelos (condiciones malas)
- Ubicado en la subdirección Regional Metropolitana de Servicios Periciales con sede en el Municipio de Temixco Morelos (condiciones nuevas y en proceso de darle uso ya que se está realizando la mudanza a este nuevo edificio)
- Ubicado en la subdirección Regional Oriente de Servicios Periciales con sede en el Municipio de Cuautla Morelos (condiciones malas)
- Ubicado en la subdirección Regional Sur Poniente de Servicios Periciales con sede en el Municipio de Jojutla Morelos (condiciones malas)

Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.

El Subprograma de Sistema Nacional de Información se encuentra inserto en el eje estratégico 4 "Administración de la Información para la Seguridad Pública" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo y metas:

Objetivo:

Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de la información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Metas:

1. Calidad en el reporte de la incidencia delictiva con base en la nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos.
2. Mejora en las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública.

7.1.1. Avance Presupuestario

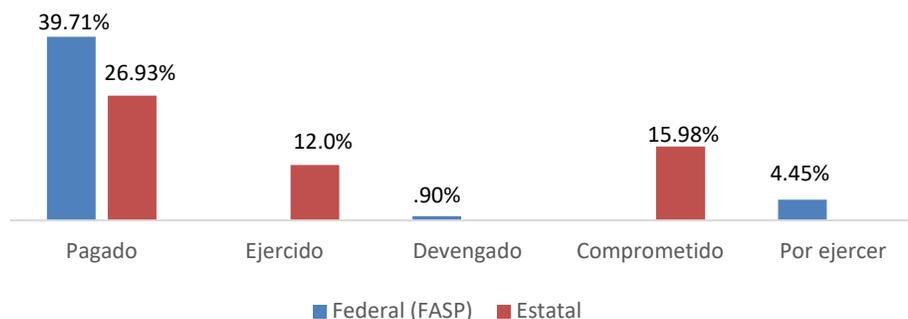
El financiamiento del Subprograma de Sistema Nacional de Información tuvo una asignación total de **\$13,058,511.35**, sin embargo, hubo una modificación en la aportación estatal, lo que redujo el monto total a **\$12,821,336.27** de los cuales el 45.07% fue por aportación federal y el 54.92% por aportación estatal.

Al 31 de diciembre de 2018, del financiamiento conjunto, el 66.64% está pagado, 12.0% ejercido, 0.90% devengado, 15.98% comprometido y 4.45% está por ejercer.

Tabla 66. Avance presupuestario del Subprograma de Sistema Nacional de Información (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
5,778,816.00	5,778,816.00	5,091,413.77	0.00	116,000.00	0.00	571,402.23
Aportación Estatal						
7,279,695.35	7,042,520.27	3,453,558.21	1,539,667.50	0.00	2,049,294.56	0.00
Financiamiento Conjunto						
13,058,511.35	12,821,336.27	8,544,971.98	1,539,667.50	116,000.00	2,049,294.56	571,402.23

Gráfica 12
**Avance presupuestario del Subprograma de Sistema
Nacional de Información**



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

7.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal (oportunidad, suministro e integridad) que suministran al CNI²⁵ con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Se llevó a cabo la actualización de la información del personal con registro anterior a 5 años y se implementó el Sistema Integral de Registro CES, con la finalidad de contar con información actual, veraz y oportuna a través de las validaciones pertinentes para el llenado de la Cédula Única de Identificación Personal en formato digital y su replicación ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Se contempló el llenado de la cédula de acuerdo a los criterios para la evaluación.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, completitud, consistencia y cobertura municipal) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Con relación al registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se capacito al personal del área en cursos de toma de muestra de voz controlada, toma de huellas Decadactilar, toma de fotografía, captura de información, reconocimiento facial,

²⁵ Centro Nacional de Información (CNI).

consulta AFIS, módulo de policías caídos y lesionados en cumplimiento de su deber. En relación con cifras de incidencia delictiva es competencia de la Fiscalía General del Estado.

7.1.3. Avance General del Subprograma: Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) **¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?** Señalar por tipo de base de datos.

Tabla 67. Problemas más recurrentes en el suministro de información con calidad al CNI

Base de Datos	Tipo de Problema
Informe Policial Homologado	Problema "A". - Pérdida de conexión
	Problema "B". - Constante error de base de datos temporalmente fuera de servicio
	Problema "C". -Tiempo de espera para la carga de información llega a ser de hasta de 10 min
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	El personal no proporciona los documentos y/o pertinentes para llevar a cabo su trámite de inscripción o actualización ante el RNPS
	Limitantes en la infraestructura tecnológica de las corporaciones de seguridad pública municipal.
	Los procesos de suministro de información a la base de datos se ven prolongados debido a los trámites administrativos que realizan las distintas corporaciones de seguridad pública y privada.
Base de Datos "N"	

- b) **¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información al CNI de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?**

Tabla 68. Problemas más recurrentes para suministrar información al CNI de las bases de datos criminalísticas y de personal

Información	Tipo de Problema
Incidencia Delictiva	1.
	2.
	3.
	4.

Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular

El Subprograma de Registro Público Vehicular se encuentra inserto en el eje estratégico 4 "Administración de la Información para la Seguridad Pública" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Registro Público Vehicular, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

Objetivo:

Generar un registro de constancias de Registro del Padrón vehicular del Estado, que permita la identificación de los mismos al circular a través de los Arcos Lectores instalados en los puntos estratégicos del Estado, a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir con el combate al robo de dichos bienes.

Metas:

1. Incrementar en 1,000 el número de constancias expedidas y registradas en la base de datos del Registro Público Vehicular.
2. Tener en funcionamiento Óptimo los 2 arcos lectores con los que cuenta el Estado.
3. Poner en operación los 2 módulos de pegado de constancia.

7.2.1. Avance Presupuestario

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Registro Público Vehicular.

**Tabla 69. Avance presupuestario del Subprograma de Registro Público Vehicular
(corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)**

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

7.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Ninguna

b) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2018?

Tabla 70. Constancias de inscripción colocadas durante el 2018

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta Convenida 2018	Meta Alcanzada 2018
0	0

c) ¿Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2018?

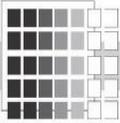


Tabla 71. Módulos de verificación física que se pusieron en operación en 2018

Número de Módulos de Verificación Física Puestos en Operación	
Meta Convenida 2018	Meta Alcanzada 2018
0	0

- d) ¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2018? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

Tabla 72. Arcos de lectura que se pusieron en operación en 2018

Número de Arcos de Lectura Puestos en Operación	
Meta Convenida 2018	Meta Alcanzada 2018
0	0

7.2.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) ¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan en la entidad federativa?

Ninguno.

- b) Del parque vehicular de la entidad federativa, ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Tabla 73. Vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular

Parque Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
Se desconoce	196	196

*Datos considerados de la Nota Informativa REPUVE MORELOS

- c) ¿Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa y cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Tabla 74. Módulos de verificación física

Número de Módulos de Verificación	Capacitación Promedio Mensual (Número de vehículos)
Ninguno	Ninguno

- d) ¿Cuántos arcos de lectura se encuentran instalados y cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa?

Tabla 75. Arcos de lectura instalados y en operación

Arcos de Lectura Instalados	Arcos de Lectura en Operación
Ninguno	Ninguno

Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

El Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas se encuentra inserto en el eje estratégico 4 "Administración de la Información para la Seguridad Pública" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el año 2018, los recursos deberán aplicarse conforme al siguiente objetivo metas:

Objetivo:

Garantizar la continuidad de los servicios de atención de emergencias y denuncia anónima, propiciando que la ciudadanía tenga un medio eficiente para que realice reportes de todo tipo de emergencia y de denuncia anónima desde cualquier dispositivo de comunicación.

Metas:

1. Llevar a cabo la geolocalización de las Llamadas at 100% reportadas par a población en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA" durante el 2018.
2. Llevar a cabo la capacitación del "Modelo de operación 9-1-1" al 100% del personal que labora en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA".
3. Garantizar la integración de la información a la base de datos nacional de emergencias 9-1-1 en el 100 % de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA".
4. Llevar a cabo al 100% la atención de las notificaciones, llamadas y alertas (botón de pánico) recibidas a través de la consola de la APP 9-1-1 nacional.
5. Llevar a cabo la integración al 100% del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia versión 2.0 en el sistema de atención y despacho (CAD), así como para efecto de la entrega de la información estadística.

8.1. Avance Presupuestario

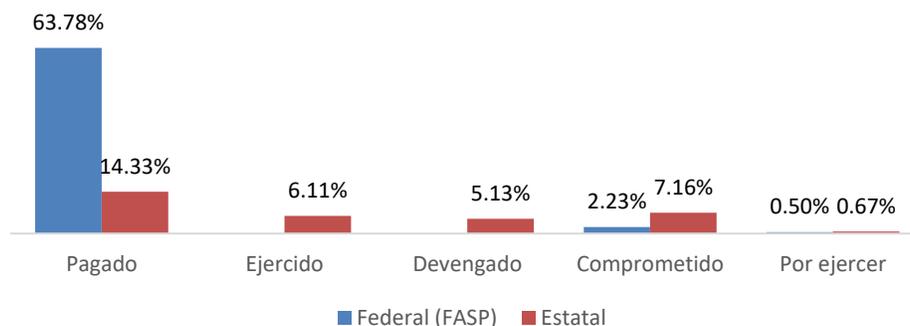
El financiamiento del Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas fue de **\$43,621,979.34**, sin embargo hubo un aumento en la aportación estatal y el monto modificado quedó en **\$44, 764,978.18**, de los cuales, el 66.52% fue por aportación federal y el 33.47% por aportación estatal.

Al 31 de diciembre de 2018, el 1.17% del monto total de la aportación federal está por ejercer.

Tabla 76. Avance presupuestario del Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
29,778,376.00	29,778,376.00	28,551,606.64	0.00	0.00	1,000,000.00	226,769.36
Aportación Estatal						
13,843,603.34	14,986,602.18	6,415,338.38	2,736,964.84	2,298,900.01	3,207,298.96	301,099.99
Financiamiento Conjunto						
43,621,979.34	44,764,978.18	34,966,945.02	2,763,964.84	2,298,900.01	4,207,298.96	527,869.35

Gráfica 13
**Avance presupuestario del Programa de Sistema Nacional
de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias
Ciudadanas**



Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

8.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

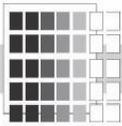
a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Garantizar la continuidad de los servicios de atención de emergencias y denuncia anónima, propiciando que la ciudadanía tenga un medio eficiente para que realice reportes de todo tipo de emergencias y denuncias anónimas desde cualquier dispositivo de comunicación.

b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 911 se recibieron durante el año 2018 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 77. Llamadas de emergencia al 911 recibidas durante 2018

	Número de Llamadas de Emergencia Recibidas al 9-1-1 en 2018												
Llamada Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	14,488	14,921	11,348	10,615	6,817	5,491	5,491	15,856	3,344	16,319	15,014	16,184	135,888
Falsas o Procedentes	72,073	51,687	59,517	51,293	19,119	5,491	5,491	40,048	36,684	85,875	71,572	68,023	566,873
TOTAL	86,561	66,608	70,865	61,908	25,936	10,982	10,982	55,904	40,028	102,194	86,586	84,207	702,761



- c) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 911 durante el año 2018, **¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?** (tiempo en minutos y segundos).

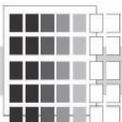
Tabla 78. Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia al 911 reales recibidas en 2018

Tiempo Promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2018													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Reales Tiempo hh:mm:ss	00:17:52	00:05:49	00:09:28	00:07:11	00:08:18	00:07:45	00:07:59	00:07:53	07:56.0	00:07:54	00:07:57	00:07:55	00:08:11

- d) **¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 911 durante el año 2018?**

Tabla 79. Incidentes más recurrentes que se recibieron en el 911 durante 2018

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2018
1. Tipo "A" Médico	15,822
2. Tipo "B" Protección Civil	7,209
3. Tipo "C" Seguridad	104,911
4. Tipo "D" Servicios Públicos	752
5. Tipo "E" Improcedentes	566,873
6. Otros tipos de llamadas	7,194
Total	702,761



- e) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2018 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 80. Llamadas de denuncia anónima 089 recibidas durante 2018

Denuncias	Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2018												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	417	435	518	493	533	461	451	447	515	657	614	570	6,111
Falsas o Improcedentes	4,720	3,936	4,681	4,332	4,052	4,396	5,108	4,500	4,457	5,983	5,204	4,043	55,412
Total	5,137	4,371	5,199	4,825	4,585	4,857	5,559	4,947	4,972	6,640	5,818	4,613	61,523

- f) ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089?

Cromática incluida en patrullas y vehículos de emergencia e imanes

8.3. Avance General del Programa. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

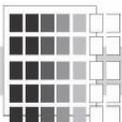
- a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 911 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 81. Llamadas de emergencia al 911 recibidas a partir de su puesta en operación

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 911
Reales	361,685
Falsas o Improcedentes	2,133,529
Total	2,495,214

*cifras consolidadas en base al Informe Estatal de Evaluación del FASP 2017 e información suministrada por el área

- b) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 911 desde la puesta en operación, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en



minutos y segundos. Esta pregunta aplica solamente a las entidades federativas que iniciaron su operación en 2017.

Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia al 911 reales recibidas en 2018

Llamada de Emergencia Reales	Tiempo promedio de atención de llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2017-2018															
	oct-17	nov-17	dic-17	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Pro m
Sumatoria tiempos "Recepción a Arribo"	25,491,971	23,740,348	27,413,301	14,507,252	12,010,211	14,665,529	12,832,826	13,625,842	13,479,906	13,426,938	13,453,855	13,482,086	13,440,033	13,465,788	13,462,636	15,899,901.47
Total de muestras utilizadas	23,234	22,411	25,963	13,530	34,424	25,803	29,755	27,362	28,956	28,033	28,446	28,314	28,346	28,327	28,329	26,748.87
Tiempo Prom. Recepción - Arribo (seg)	1,097.18	1,059.32	1,055.86	1,072.23	348.89	568.38	431.29	497.99	465.54	478.97	472.97	476.17	474.14	475.36	475.22	629.97
Tiempo hh:mm:ss	00:18:17	00:17:39	00:17:36	00:17:52	00:05:49	00:09:28	00:07:11	00:08:18	00:07:46	00:07:59	00:07:53	00:07:56	00:07:54	00:07:55	00:07:55	00:08:40

c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 911?

Tabla 82. Incidentes de emergencia más recurrentes recibidos a partir de la puesta en operación del 911

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2018
1. Tipo "A" Médico	30,914
2. Tipo "B" Protección Civil	17,294
3. Tipo "C" Seguridad	155,309
4. Tipo "D" Servicios Públicos	13,898
5. Tipo "E" Improcedentes	1,695,683
6. Otros Tipos de Llamadas	7,194
TOTAL	1,920,292

*cifras consolidadas en base al Informe Estatal de Evaluación del FASP 2017 e información suministrada por el área

Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

El Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto se encuentra inserto en el eje estratégico 5 "Especialización y Coordinación para la Seguridad Pública y la Persecución de los Delitos" del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Objetivo:

Desarrollar investigación especializada en materia de secuestro y extorsión, considerados delitos de alto impacto, mediante el uso de herramientas tecnológicas y forenses para combatir ambos delitos, garantizando el debido proceso y la atención integral a víctimas directas e indirectas.

Metas:

1. Dotar al personal policial con equipo tecnológico, como es una cámara térmica de largo alcance y un sistema de intercomunicación con 20 radios.
2. Adquisición de equipo última milla.
3. Equipar al personal ministerial con maletas, para poder trasladar de forma segura los expedientes a las diversas audiencias.
4. Adquirir software de geolocalización.

9.1.1. Avance Presupuestario.

El financiamiento del Subprograma de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto fue de **\$11, 000,000.00** siendo en su totalidad por aportación federal.

Al 31 de diciembre de 2018 el 100% del presupuesto está pagado.

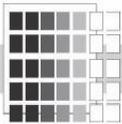


Tabla 83. Avance presupuestario del Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Gráfica 14
Avance presupuestario del Subprograma de de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto



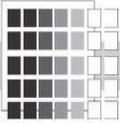
Fuente: Elaboración propia con Avance físico-financiero FASP 2018
* Avance financiero al 31 de diciembre de 2018.

9.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Equipamiento para las UECS

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080



- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante año 2018 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Tabla 84. Casos atendidos por las UECS durante 2018

Casos Atendidos por las UECS en 2018	Víctimas Asociadas a los Casos en 2018
46	55

- c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2018 ¿Cuántas personas fueron detenidas? ¿cuántas se encuentran en investigación inicial? ¿cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?

Tabla 85. Personas detenidas de los casos atendidos por las UECS en 2018

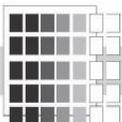
Número de Imputados en 2018			
Detenidos	En Investigación Inicial	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
61	57	3	1

9.1.3 Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

- a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?
Se cuenta con una sola Unidad
- b) Señalar con una “x” si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con:

Tabla 86 Características de la UECS

Conformación de UECS	Si	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados (PIC)	X	
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados (PIC)	X	
b.5) Peritos	X	
b.6) Peritos Capacitados (PIC)	X	



- c) Señalar con una “x” si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con área de atención a víctimas con:

Tabla 87. Características del área de atención a víctimas de la UECS

UECS con Área de Atención a Víctimas	Si	No
c.1) Atención Médica	X	
c.2) Asesores en Psicología	X	
c.3) Asesores Jurídicos	X	

- d) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el periodo 2012 a 2018 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Tabla 88. Casos atendidos por las UECS entre 2012 y 2018

Indicador	Número de Casos Atendidos por UECS y Víctimas Asociadas						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Casos Atendidos por las UECS	92	150	115	32	41	42	46
Víctimas Asociadas a los Casos	-	-	128	33	46	46	55

- e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en el periodo de 2013 a 2018 ¿Cuántas personas fueron detenidas? ¿cuántas se encuentran en investigación inicial? ¿cuántas se encuentran en juicio vinculadas a proceso y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?

f)

Tabla 89. Personas detenidas de los casos atendidos por las UECS entre 2013 y 2018

Número de Imputados de 2013 a 2018							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En Investigación Inicial el sistema tradicional	En Investigación Inicial sistema procesal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a Proceso	Sentencia condenatoria sistema tradicional	Sentencia condenatoria sistema procesal penal acusatorio
806		0			778	511	

Sección 2. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

El Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética se encuentra inserto en el eje estratégico 5 “Especialización y Coordinación para la Seguridad Pública y la Persecución de los Delitos” del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética, por lo que el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP no le asigna metas y acciones.

9.2.1. Avance Presupuestario.

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

Tabla 90. Avance presupuestario del Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones para la implementación del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

Acciones preventivas (Campañas de concientización para alumnos de escuelas primarias, secundarias y educación media superior, ferias de prevención y apoyo a denuncia ciudadana.

b) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2018?

Se tiene un total de **106** reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético.

Tabla 91. Reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético en 2018

Número de Reportes												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
15	20	10	5	7	8	10	8	6	3	12	2	106

c) Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante año 2018?

Se tiene un total de **49** acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético.

Tabla 92. Acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético en 2018

Número de Reportes												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	6	8	12	3	6	0	5	3	2	0	3	49

9.2.3. Avance General del Subprograma. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

Sí cuenta con UPC.

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

La UPC la conforman 16 elementos.

c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidos por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Tabla 93. Reporte ciudadanos relacionados conductas ilícitas de carácter cibernético durante 2018

Número de Reportes				
Año 1	Año 2	2017	2018	TOTAL
0	0	0	106	106

d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Tabla 94. Acciones implementadas en materia de prevención de delitos de carácter cibernético durante 2018

Número de Acciones				
Año 1	Año 2	2017	2018	TOTAL
0	0	0	49	49

Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

El Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas se encuentra inserto en el eje estratégico 5 “Especialización y Coordinación para la Seguridad Pública y la Persecución de los Delitos” del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobado en conjunto por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Sesión Ordinaria XXXVIII de agosto de 2015.

10.1. Avance Presupuestario

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

Tabla 95. Avance presupuestario del Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas (corte al 31 de diciembre de 2018) (pesos)

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Estatal						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

10.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

Derivado de lo anterior se hace del conocimiento que, durante el año 2018, no se realizó aplicación alguna de recursos financieros y en consecuencia no existió capacitación o especialización al personal de esta Fiscalía.

b) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2018 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Se tiene registro de personas desaparecidas en 970, de las cuales en todos los casos se dio inicio a la denuncia correspondiente.

Tabla 96. Casos de personas desaparecidas o no localizadas durante 2018

Número de Personas Desaparecidas o No Localizadas en 2018	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
970	970

c) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2018?

En todos los casos se hace el registro correspondiente.

d) ¿Cuántas personas han sido localizadas durante el año 2018?

Hasta el día de la fecha se han localizado a 775 personas

10.3. Avance General del Programa. Con corte al 31 de diciembre de 2018.

a) ¿La entidad federativa cuenta con Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas?

Si, derivado a la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5628, de fecha 30 de agosto de 2018, se crea la Fiscalía Especial en Desaparición Forzada de Personas que cuenta con competencia en todo el Estado de Morelos, dividida en tres zonas.

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?

Tabla 97. Casos totales de personas desaparecidas o no localizadas

Desaparecidas	No Localizadas
299	

Al día de la fecha se tiene calidad de no localizadas o desaparecidas a un total de 299 personas.

Conclusiones

Capítulo 1: Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

1. El financiamiento destinado al desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública fue de \$ 340,000.00, de los cuales la totalidad provino de fondos estatales. El 100 % de este monto ya fue ejercido.

2. Se cuenta con cinco programas de prevención del delito implementados a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS), los cuales tienen el financiamiento conjunto para el año 2018:

- Escuela Segura.
- Comunidad Segura.
- Patrulla Juvenil.
- Mi Amigo Policía.
- Rally Mando Único.

3. A través de estos cuatro programas se obtuvieron los siguientes logros:

- Atención de 248 escuelas con 55,861 alumnos beneficiados.
- 5,940 niños beneficiados en el Programa Patrulla Juvenil (2,316 niñas y 3,624 niños).
- Se instalaron 302 Comités de Vigilancia Vecinal en 32 Municipios del Estado.
- Se realizaron 101 marchas exploratorias con perspectiva de género.
- Se realizaron 10 Foros con Perspectiva e Igualdad de Género.

4. Es importante señalar que del 100 % de Comités de Vigilancia Vecinal y Participación Ciudadana (COMVIVE) que se tenía planeado instalar, se logró un total del 92 %, es decir, fueron instalados un total de 302 COMVIVES.

Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

Proyectos y Transformación Comercial S. de R.L.
Calle Mazatepec 316 Reforma Cuernavaca Morelos. 62260
7773131080

1. Se resalta que para el año 2018, no se destinó financiamiento para el Subprograma de Acceso a Justicia para las Mujeres.
2. Se reportan áreas del CJM que se encuentran inactivas por falta de personal. En el CJM de Yautepec se tiene pendiente la construcción de la Tercera fase, en la cual se ubicará la Sala de juicio oral, la celda, control de detenidos entre otras áreas administrativas.
3. También es importante resaltar que del total de elementos de la Plantilla de los CJM ubicados en el estado de Morelos (42 elementos), nadie ha recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con el financiamiento conjunto del FASP.
4. Del total de denuncias presentadas por mujeres ante el Ministerio Público adscrito a los CJM de Morelos, el 93 % ha sido de tipo Violencia familiar; el 6.6 % por amenazas; el 5.6 % por lesiones; el 0.3 % por violación y; el 0.1 % por abuso sexual. Cabe señalar que entre 2017 y 2018, las denuncias presentadas por mujeres ante algún CJM se incrementaron en un 32.4 %, al pasar de 2,060 a 2,728.

Capítulo 2: Programa de Desarrollo Profesionalización y Certificación Policial

Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

1. El financiamiento destinado a la profesionalización de las instituciones de seguridad pública fue de \$ 12,398,474, de los cuales el 98.14 % fue por aportación federal y el resto por aportación estatal.
2. Algunos cursos formativos no cumplieron con lo convenido en cuanto al número de personal capacitado, entre los que se encuentran: Formación continua Taller 2, Formación Continua Taller 3, Formación inicial (Activos), Formación inicial (Aspirantes), Formación continua (CBFP).
3. Por su parte, de las personas que fueron evaluadas en competencias básicas policiales, se muestra un déficit entre la cantidad convenida y la alcanzada, así como en el número de aprobados ante dicha evaluación. Entre las evaluaciones con el mencionado déficit se encuentran: Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales, Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales, Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal del Sistema Penitenciario, entre otros.
5. Por otra parte, el 61.7 % del personal en activo de custodia penitenciaria no ha recibido el certificado único policial; 37.1 % de policías de investigación en activo y; 13.1% de policías estatales en activo.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

1. El financiamiento al fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza fue de \$ 9,913,401.79.

2. Se supero la meta convenida de 1,160 evaluaciones con 530 evaluaciones; la policía estatal fue quien remitió mayor número de elementos a evaluar. Se observa que hay un porcentaje aproximado del veinte por ciento que no acredita sus evaluaciones de control de confianza. En total fueron evaluados 1,690 elementos.

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

1. El financiamiento para la red nacional de radiocomunicación tuvo una asignación total de \$27,456,527.26, de los cuales el 62.46 % fue por aportación federal y el 37.5 % por aportación estatal.

2. De las terminales digitales inscritas en la flota estatal, el 49.44 % se encuentra en operación; en la flota municipal, un 29.3 % hace lo propio.

3. Por su parte, de las terminales digitales móviles inscritas en la flota estatal, el 80.1 % está en operación; mientras que el 15.9 % de la flota municipal hace lo propio.

4. A su vez, de las terminales digitales bases inscritas en la flota estatal, el 43.3 % se encuentra en operación. No se registran este tipo de terminales inscritas en la flota municipal.

5. Es importante señalar que no se cuenta con el protocolo de actuación que garantice la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa.

Sección 2. Subprogramas de Sistemas de Videovigilancia

1. El financiamiento del sistema de videovigilancia tuvo una asignación de \$ 6,607,181.55, de los cuales el 100 % proviene de aportación estatal. Cabe destacar que se ha ejercido el 22.9 % de este monto.

2. Durante los cuatro trimestres de 2018, el nivel de disponibilidad del sistema de videovigilancia fue del 90 % en cada uno de ellos.

3. Se han registrado 222 eventos de tipo delictivo en donde hubo intervención del sistema de videovigilancia. Entre 2017 y 2018 se presentó un incremento de casi el triple (277.5 %) del número de casos delictivos con intervención de este sistema.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

1. Se realizó la reposición de instalación eléctrica e impermeabilización de las instalaciones del H. Tribunal, ubicado en calle Paulino Martínez, Cuautla, Morelos.
2. El financiamiento al fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia tuvo una asignación de \$ 26,578,098, los cuales fueron aportados por la federación. El 22.43 % de este monto se encuentra comprometido.

Capítulo 4: Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios

Sección 1. Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal

1. Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

1. El financiamiento asignado al fortalecimiento de las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión condicional del proceso fue de \$ 1,350,000.00, aportado totalmente por la federación. Cabe destacar que el 93.6 % de este presupuesto no ha sido ejercido al 31 de diciembre de 2018.

2. Es importante señalar que no se lleva un registro de la prisión preventiva oficiosa; el número de imputados a los que se les impuso prisión preventiva no oficiosa y; del número de imputados a los que no se les impuso medida cautelar.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana

Cabe destacar que para el año 2018 no se destinó financiamiento para el fortalecimiento de órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.

Sección 4. Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal

1. Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal.

2. El estado de Morelos no cuenta con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal. De la misma manera, la entidad no cuenta con policías procesales; las funciones de estos son realizadas por elementos de seguridad y custodia.

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

Capítulo 5: Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

1. El financiamiento para el fortalecimiento del sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes fue de \$ 6,618,098.00, de los cuales la totalidad fue aportación federal. Es importante recalcar que el 87.5 % de este presupuesto está por ejercer.

2. De los 89 incidentes registrados en los centros penitenciarios, la totalidad se presentó en el CERESO Morelos área varonil. Los incidentes más recurrentes son las agresiones a terceros (53.94%); autoagresiones (20.23%); y decesos (21.31%).

3. De los cinco centros penitenciarios de la entidad, solo dos cuentan con sistemas de inhibición en operación.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

1. Se otorgaron \$ 128,100.00 al financiamiento de la autoridad administrativa especializada del sistema de justicia penal para adolescentes, de los cuales el 100 % fue de aportación federal.

2. La estructura propuesta para solventar las funciones establecidas por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes aún se encuentra en etapa de proyecto.
3. La Unidad especializada no cuenta con los siguientes elementos: unidad mental, lavamanos, área de visita íntima, área para madres con hijos, salón de cómputo, talleres, áreas de capacitación laboral ni arcos detectores.
4. Por su parte, los elementos que registran condiciones malas son: unidad mental, área de visita familiar y CCTV.
5. Los elementos que tienen condiciones regulares son: sanitarios, regaderas, dormitorios, áreas educativas, biblioteca, salón de usos múltiples, área deportiva y cinturón de seguridad.
6. Ninguno de los elementos de seguridad de la unidad especializada ha cumplido con la capacitación, por lo tanto, no pueden ser considerados guías técnicos.
7. Ningún elemento del personal técnico ha cumplido con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización.
8. En cuanto a la infraestructura para la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes, no se cuenta con cubículo de psicometría ni con ludoteca. Los elementos que registran condiciones regulares son: cubículo de área técnica, salón de usos múltiples, dormitorios, bodega, canchas y sanitarios.
9. A su vez, la entidad no cuenta con ningún Centro Especializado para Internamiento de Adolescentes (CEIA).
10. Únicamente se utiliza un diagnóstico médico para el consumo de adicciones, no se otorgan tratamientos para los mismos.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimiento Penitenciarios

1. Fueron otorgados un total de \$ 2,216,000.00 para el financiamiento a la acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios, de los cuales el 100 % fue aportación federal. Cabe destacar que el 87.06 % de este presupuesto está por ejercer.

2. De los seis centros penitenciarios del estado de Morelos, tres se encuentran sin acreditación: CERESO Morelos área Varonil, Cárcel Distrital Cuautla y Cárcel Distrital Jojutla.

Capítulo 6: Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

1. El financiamiento al desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos fue de \$ 23,910,513.00, de los cuales la totalidad fue de aportación federal. El 91.0 % de este monto se encuentra pagado.

2. Existe un laboratorio en operación de genética forense en la entidad, mientras que otro no cuenta con equipos para ser operado.

Capítulo 7: Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información

En total fueron asignados \$ 12, 821,336.27, de los cuales el 45.07 % los aportó la federación y el 54.92 % por aportación estatal.

Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular

Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Registro Público Vehicular.

Capítulo 8: Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

1. Fueron designados un total de \$ 44,764,978.18 para el financiamiento del sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas. De este monto, el 66.5 % fue aportado por la federación, mientras que el 33.5 % fue de asignación estatal.

2. En 2018, se tiene un promedio de 8 minutos y 44 segundos como el tiempo de atención de llamadas de emergencia al 911 reales recibidas. Del total de incidentes de emergencia que fueron atendidos, el 68 % (50,627) fueron del tipo "C" Seguridad; el 15.3 % (11,376) fue de tipo "A" Médico; mientras que se registró un 8.0 % (5,966) de tipo "E" Improcedentes.

3. En promedio, el porcentaje de llamadas de denuncia anónima que resultaron falsas o improcedentes, durante 2018, fue de 90.9 %.

4. La única acción para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089 fue incluir cromática en patrullas y vehículos de emergencia, así como imanes.

Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

1. Fueron asignados un total de \$ 11,00,000.00 para el fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto. De este monto, la totalidad fue aportada por la federación.

2. De los 68 detenidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS), solo el 1.5 % (un caso) tiene sentencia condenatoria y el 4.4 % (tres casos) se encuentra en juicio. El resto, es decir el 94.1 % (64 casos) se encuentra en investigación inicial.

3. Entre 2017 y 2018 se registra un incremento del 9.5 % de casos atendidos por las UECS. A su vez, se tuvo un alza de 19.6 % de víctimas asociadas a los casos en el periodo mencionado.

Sección 2. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética

1. Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

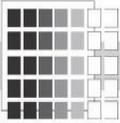
2. Se registraron un total de 106 reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético. Derivado de ello, se registraron 49 acciones implementadas en materia de prevención de delitos de carácter cibernético durante 2018.

Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

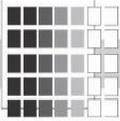
1. Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

Principales hallazgos

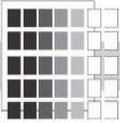
<p>Prevención social</p>	<p>Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.</p> <p>En lo referente al financiamiento, se ejerció el total del monto destinado a este Subprograma.</p> <p>Se atendieron 248 escuelas con programas para el fomento de entornos escolares seguros, esto es el 100% de las escuelas planeadas.</p> <p>Se instaló un total del 302 Comités de Vigilancia Vecinal y Participación Ciudadana (COMVIVE), 92% de lo planeado.</p> <p>Aumentó 26.2% el número de estudiantes beneficiados con acciones de prevención del delito, mientras que los niños beneficiados con el programa patrulla juvenil aumentaron un 33.1%, ambos respecto a los beneficiados en 2017.</p> <p>En general, se cumplió con las metas programadas y se aumentó el número de beneficiarios; el financiamiento se utilizó para difusión de campañas educativas, compra de sillas, apertura de un programa de Patrulla Juvenil y para la capacitación a 7 servidores públicos, en solo un diplomado (el número de cursos disminuyó respecto al 2017)</p> <p>Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.</p> <p>No hubo financiamiento para este subprograma.</p> <p>En el CJM de Cuernavaca falta personal en 8 áreas, las cuales solo están operando al 50%. En el CJM de Yautepec son 10 las áreas en las que falta personal y operan al 50%.</p> <p>Falta capacitar al personal de ambos CJM, pues de los 42 de la plantilla, ninguno ha recibido capacitación.</p> <p>Ninguno de los CJM tiene la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional, por falta de acreditamiento de los 13 indicadores.</p> <p>De 2017 a 2018 el número de mujeres atendidas aumentó 17%, mientras que el número de mujeres que presentaron denuncias aumentó 38.8%.</p>
<p>Profesionalización</p>	<p>Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública</p> <p>Se ejerció el monto total del financiamiento.</p> <p>Se alcanzó lo convenido en cuanto al número de personas evaluadas en competencias básicas policiales.</p> <p>Respecto a las personas evaluadas en desempeño solo se evaluó un perfil (policías de investigación).</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza</p>



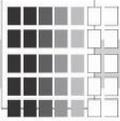
	<p>No quedó monto por ejercer del financiamiento a este subprograma. Hay personal con resultados pendientes en evaluaciones de control de confianza.</p>
Apoyo a la operación policial	<p>Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación Del financiamiento para este subprograma quedó por ejercer parte de la aportación federal. Con los recursos se dio mantenimiento a redes de radiocomunicación, y se contrataron pólizas de mantenimiento. La red de radiocomunicación tuvo una disponibilidad constante de 99.98% durante 2018. De las terminales digitales (portátiles, móviles y base) ninguna opera el 100% de sus terminales inscritas. No hay terminales digitales base en la flota municipal. No se cuenta con el protocolo de actuación que garantice la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa.</p> <p>Subprograma de Sistemas de Videovigilancia No quedó monto por ejercer del financiamiento para este subprograma. El sistema de videovigilancia tuvo una disponibilidad constante de 90% durante 2018. No se instalaron PMI ni cámaras durante el 2018 y el número de delitos con intervención del sistema de videovigilancia aumentó el triple de lo que se registró en 2017, arrojando una cifra de 222 eventos.</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Parte de la aportación federal destinada a este subprograma quedó por ejercer. Con el financiamiento se mejoraron instalaciones del tribunal Superior de Justicia. Solamente seguridad pública estatal, convino compras de uniformes y armas.</p>
Sistema de justicia penal	<p>Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal No hubo financiamiento para este subprograma, por lo que no se adquirieron kits para patrullas.</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.</p>



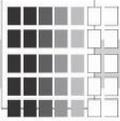
	<p>El 92% del financiamiento es devengado, mismo que es de aportación federal. El recurso fue destinado para la actualización del sistema de gestión de casos. Un total de 1,008 evaluaciones de riesgo fueron emitidas y solicitadas durante 2018.</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.</p> <p>En 2018 no se aportaron recursos a este subprograma. Se atendieron a 15,811 usuarios</p> <p>Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.</p> <p>No se destinó financiamiento a este subprograma El estado de Morelos no cuenta con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal. El sistema penitenciario no cuenta con policías procesales, esas funciones las realizan elementos de seguridad y custodia</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas</p> <p>Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma A pesar de que se atendieron a 21,752 personas a través de la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social, solo se incorporó una plaza como asesor jurídico de víctimas. De 2017 a 2018, la cifra de víctimas atendidas por la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social decreció en un 26.3 %, al pasar de 29,525 personas atendidas, a 21,752.</p>
Sistema penitenciario	<p>Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional</p> <p>El financiamiento para este programa reportó un 87.5 % de presupuesto por ejercer. No fueron instalados, ni puestos en operación, nuevos sistemas de inhibición operación durante 2018. De los 177 incidentes registrados en los centros penitenciarios, la totalidad se presentó en el CERESO Morelos área varonil. De 2013 a 2017, el 96.7 % (407) de los incidentes presentados en centros penitenciarios fueron registrados en el CERESO Morelos área varonil. De los cinco centros penitenciarios de la entidad, dos cuentan con sistemas de inhibición en operación. Subprograma de Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. El 100% del financiamiento fue de aportación federal</p>



	<p>La Unidad especializada no cuenta con los siguientes elementos: unidad mental, lavamanos, área de visita íntima, área para madres con hijos, salón de cómputo, talleres, áreas de capacitación laboral ni arcos detectores.</p> <p>Las áreas que registran condiciones malas son: unidad mental, área de visita familiar y CCTV.</p> <p>Los elementos que tienen condiciones regulares son: sanitarios, regaderas, dormitorios, áreas educativas, biblioteca, salón de usos múltiples, área deportiva y cinturón de seguridad.</p> <p>Ninguno de los elementos de seguridad de la unidad especializada ha cumplido con la capacitación, por lo tanto, no pueden ser considerados guías técnicos.</p> <p>Ningún elemento del personal técnico ha cumplido con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización.</p> <p>En cuanto a la infraestructura para la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes, no se cuenta con cubículo de psicometría ni con ludoteca. Los elementos que registran condiciones regulares son: cubículo de área técnica, salón de usos múltiples, dormitorios, bodega, canchas y sanitarios.</p> <p>A su vez, la entidad no cuenta con ningún Centro Especializado para Internamiento de Adolescentes (CEIA).</p> <p>Únicamente se utiliza un diagnóstico médico para el consumo de adicciones, no se otorgan tratamientos para los mismos.</p> <p>Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimiento Penitenciarios</p> <p>El 87.06 % del presupuesto está por ejercer.</p> <p>De los seis centros penitenciarios del estado de Morelos, tres se encuentran sin acreditación: CERESO Morelos área Varonil, Cárcel Distrital Cuautla y Cárcel Distrital Jojutla.</p>
Ciencias forenses	<p>Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos</p> <p>El 91.0 % del monto del financiamiento para este subprograma se encuentra pagado.</p> <p>Del total de solicitudes periciales recibidas (108,913), no se ha atendido un 24 % (26,101).</p>
Sistema nacional de información	<p>Subprograma de Sistema Nacional de Información</p> <p>Los problemas más recurrentes en el suministro de información con calidad al CNI fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Informe Policial Homologado: Pérdida de conexión; constante error de base de datos temporalmente fuera



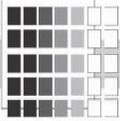
	<p>de servicio y; tiempo de espera para la carga de información llega a ser de hasta 10 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none">o Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública: El personal no proporciona los documentos pertinentes para llevar a cabo su trámite de inscripción o actualización ante el RNPSP; limitantes en la infraestructura tecnológica de las corporaciones de seguridad pública municipal y; los procesos de suministro de información a la base de datos se ven prolongados debido a los trámites administrativos que realizan las distintas corporaciones de seguridad pública y privada. <p>Subprograma de Registro Público Vehicular Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Registro Público Vehicular. Se desconoce el total del parque vehicular de la entidad federativa. La entidad federativa no cuenta con módulos de verificación física, ni con arcos de lectura.</p>
Llamadas de emergencia	<p>Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas Fueron designados un total de \$ 44,764,978.18 para el financiamiento de este programa. En promedio, el porcentaje de llamadas de denuncia anónima que resultaron falsas o improcedentes, durante 2018, fue de 79.9 %. Del total de incidentes de emergencia registrados, el 68 % es de tipo "C", seguridad. La única acción para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089 fue incluir cromática en patrullas y vehículos de emergencia, así como imanes.</p>
Delitos de alto impacto	<p>Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto De los 61 detenidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS), solo el 1.6 % (un caso) tiene sentencia condenatoria y el 4.9 % (tres casos) se encuentra en juicio. El resto, es decir el 93.4 % (57 casos) se encuentra en investigación inicial. Entre 2017 y 2018 se registra un incremento del 9.5 % de casos atendidos por las UECS. A su vez, se tuvo un alza de 19.6 % de víctimas asociadas a los casos en el periodo mencionado.</p> <p>Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética</p>



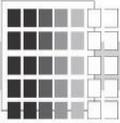
	<p>Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.</p> <p>Se registraron un total de 106 reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético. Derivado de ello, se registraron 49 acciones implementadas en materia de prevención de delitos de carácter cibernético durante 2018.</p>
Búsqueda de personas	<p>Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas</p> <p>Para el año 2018 no se destinó financiamiento para el Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.</p> <p>Hubo 970 casos de personas desaparecidas en 2018 y un total de 775 han sido localizadas</p>

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El informe arroja como fortalezas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de medidas innovadoras en temas de seguridad como la atención a delitos cibernéticos y mecanismos alternos de solución a controversias para una resolución más rápida y efectiva del conflicto. • También se observan resultados positivos en el alcance de metas de subprogramas relacionados con la prevención del delito como entornos escolares seguros. • La localización de víctimas también muestra un trabajo efectivo, pues la mayoría de los casos reportados son resueltos. • Respecto a evaluaciones de personal de seguridad, los policías de investigación son quienes cuentan con mayor avance. 	<p>Si bien la cobertura de certificaciones de áreas y de personal, se cuentan entre las debilidades, los procesos de certificación existen y han sido aplicados exitosamente, solo sin la cobertura necesaria, lo que los convierte en oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencial ampliación de la cobertura de controles de confianza de corporaciones policiacas. • Certificación de los tres centros penitenciarios pendientes de la misma. • Capacitación de elementos de seguridad de la unidad especializada. • Evaluar necesidades de especialización en las distintas áreas y subprogramas. • Mejorar la infraestructura de las áreas de trabajo como estrategia para favorecer la efectividad. • Posibilidad de implementar campañas de concientización social en el corto plazo, principalmente respecto a alertas falsas de emergencia y violencia familiar. • Posibilidad de diseñar en corto plazo un protocolo de actuación para garantizar la cadena de custodia en caso de que una llamada exija averiguación previa.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos muestra deficiencias en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a adolescentes (no hay unidad especializada del sistema 	<p>En el presente informe, se observa que se ha retirado financiamiento a subprogramas que deberían recibir más apoyo ante el aumento de incidencias y/o víctimas, por lo que es necesario generar</p>

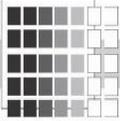


<p>de justicia penal para adolescentes ni atención efectiva de adicciones, por ejemplo).</p> <ul style="list-style-type: none">• La capacitación de personal y certificación de áreas.• Falta de personal en áreas relevantes como el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.• Falta de instalación de cámaras de videovigilancia.• Garantías de resolución para delitos graves: solo un caso de 68 denuncias de secuestro resultó en condena.• No se ha concientizado a los morelenses respecto a los llamados falsos a emergencias.	<p>proyecciones estadísticas que permitan adelantarse a las necesidades contextuales de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incrementaron denuncias de violencia hacia las mujeres, pero se retiró en 2018 el financiamiento al Sub-programa de Acceso a la Justicia para las Mujeres; a pesar de que creció el número de mujeres atendidas, fue insuficiente en relación con el incremento de las denuncias.• Se triplicó el número de delitos captados por las cámaras de videovigilancia pero no se instalaron más.• No se destinó financiamiento al Fortalecimiento de Asesoría Jurídica de las Víctimas, y la atención decreció 26%. <p>Las deficiencias en cobertura y uso de nuevas tecnologías pueden representar una amenaza a mediano plazo, ya que la digitalización de procesos será necesaria para facilitar las tareas de seguridad y el personal debe estar preparado para implementarla.</p>
---	---

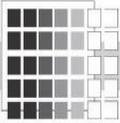


Recomendaciones

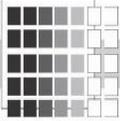
Capítulo	Sección	Área de Oportunidad	Recomendación estratégica
1	1	Del 100 % de COMVIVES planeados, no se ha instalado el 8 %.	Revisar la operatividad y funcionalidad de los COMVIVES instalados, y valorar si es necesaria la instalación del 100 % de ellos.
	2	Existencia de áreas del CJM que se encuentran inactivas por falta de personal.	Revisar el funcionamiento del personal en otras áreas del CJM y valorar si pueden formar parte de las áreas inactivas a falta de personal. De lo contrario, se tiene la necesidad de contratación de elementos específicos para la funcionalidad de las áreas inactivas.
		Ningún elemento del CJM ha recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres.	Capacitar al personal en temas de acceso a la justicia para mujeres. En este sentido, es posible que de tres a siete personas específicas sean capacitadas, y que estas, a su vez, capaciten a la totalidad del personal del CJM.
		El 93 % de denuncias presentadas ante CJM han sido de tipo Violencia Familiar.	Al ser este uno de los incidentes que mayoritariamente se presentan en la entidad, es posible realizar campañas comunicativas para su prevención, denuncia y atención. Contar con personal especialista en violencia familiar en los CJM.
2	1	Déficit de hasta 100 % en cursos de capacitación convenidos.	Solventar los déficits de capacitación en la entidad. Es posible contemplar la capacitación entre pares.



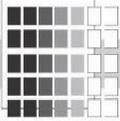
		Déficit de hasta 31.6 % en evaluaciones de competencias, y de hasta 81.3 % en aprobación.	Garantizar el 100 % de la valoración convenida a los elementos de seguridad pública. Indagar sobre las causas de desaprobación de las valoraciones, y actuar al respecto; de ser posible volver a capacitar y a valorar a los elementos que no fueron aprobados.
		El 61.7 % del personal activo de custodia penitenciaria no ha recibido el certificado único policial; 37.1 % de policías de investigación en activo y; 13.1 % de policías estatales en activo.	Incrementar los niveles de certificación única policial. Abocarse a los elementos que hayan mostrado un mejor rendimiento que los demás.
	2	Un 10 % del total de personas convenidas no fueron alcanzadas por las de permanencia / nuevo ingreso. El mismo porcentaje no tuvo evaluación de permanencia de la policía estatal.	Evaluar al 100 % de las unidades convenidas en los temas correspondientes.
3	1	Déficit de operación de las terminales digitales, digitales móviles y digitales base.	Revisar el estado de las terminales que no se encuentran en operación, y realizar las acciones pertinentes para que estas se encuentren en funcionamiento.
		No se cuenta con protocolo de actuación para garantizar la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa.	Realizar las acciones pertinentes para contar con el protocolo necesario.



	2	Disponibilidad de 90 % del sistema de videovigilancia.	Garantizar un mínimo de 95 % de disponibilidad del sistema de videovigilancia.
4	2	No se lleva a cabo un registro de la prisión preventiva oficiosa, del número de imputados a los que se les impuso prisión preventiva no oficiosa ni del número de imputados a los que no se les impuso medida cautelar.	Sistematizar, de preferencia en una base de datos digital, el registro de los procesos de prisión preventiva y medidas cautelares.
	4	No se cuenta con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal.	Evaluar las unidades que realizan las funciones de seguridad procesal en la entidad y, de ser posible, convertirlas en unidades especializadas de seguridad procesal. De lo contrario, llevar a cabo contratación de personal específico para la materia.
5	1	La totalidad de incidentes presentados en centros penitenciarios fueron registrados en el CERESO Morelos área varonil.	Revisar y registrar las causas de los incidentes, y actuar en consecuencia con la finalidad de reducir, e incluso erradicar, los incidentes presentados en el CERESO.
		Solo dos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación.	Implementar sistemas de inhibición en los tres centros penitenciarios restantes.
	2	La unidad especializada del sistema de justicia penal para adolescentes no cuenta con los elementos suficientes para su operatividad óptima.	Valorar los espacios de la unidad y planear los lugares y especificaciones que resulten estratégicos para la operatividad de la unidad. En este caso, hace falta la incorporación de unidad mental, lavamanos, área de visita íntima, área para madres con hijos, salón de cómputo, talleres, áreas de capacitación laboral y arcos detectores.



		Instalaciones reportan condiciones malas y regulares.	Revisar la funcionalidad y condiciones en las que se encuentran: unidad mental, área de visita familiar, CCTV, sanitarios, regaderas, dormitorios, áreas educativas, biblioteca, salón de usos múltiples, área deportiva y cinturón de seguridad.
		Ningún elemento del personal técnico ha cumplido con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización.	Capacitar a los elementos necesarios en el Programa Rector de Profesionalización. Tener en cuenta la capacitación entre pares.
		No se cuenta con ningún Centro Especializado para Internamiento de Adolescentes.	Valorar los lugares estratégicos para la instalación del primer CEIA en la entidad. Realizar esta valoración a partir de elementos tales como densidad poblacional, mapeo de incidentes relacionados, número de escuelas en la zona, entre otros.
		Únicamente se utiliza un diagnóstico médico para el consumo de adicciones.	Implementar acciones para el otorgamiento de tratamientos específicos para el consumo de adicciones.
	3	Tres centros penitenciarios se encuentran sin acreditación.	Acreditar los centros penitenciarios restantes. Valorar los que tienen mayor necesidad de ser certificados, y actuar primero sobre ellos.
6	1	Solo existe un laboratorio de genética forense en operación.	Valorar la necesidad de abrir más laboratorios de genética forense en la entidad. Si se tiene necesidad de más centros, equipar el que no se encuentra en función, y evaluar la posibilidad de abrir más de acuerdo a las necesidades del estado.



8	1	<p>90.9 % de promedio en llamadas que resultaron falsas o improcedentes.</p> <p>La única acción para la promoción y difusión de los servicios de atención a llamadas fue incluir cromática en patrullas y vehículos de emergencia.</p>	<p>Realizar campañas comunicativas con la finalidad sea consciente de las consecuencias de hacer llamadas falsas a los servicios de emergencia. De la misma forma, informar a la población sobre la capacidad y funciones específicas de los centros de llamadas de emergencia.</p>
9	1	<p>El 94.1 % de los detenidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro se encuentra en investigación inicial.</p>	<p>Revisar, y de ser posible dar pronta salida, a los casos que se encuentran en situación de investigación inicial.</p>
	2	<p>Se registraron 49 acciones implementadas en materia de prevención de delitos de carácter cibernético durante 2018.</p>	<p>Realizar campañas comunicativas sobre la función y capacidad de la policía cibernética, así como otra de concientización sobre los tipos y alcance de delitos cibernéticos.</p>

Bibliografía

- Proyectos de inversión FASP 2018
- Anexo técnico del Convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2018 (FASP 2018)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Informe Anual de Evaluación del Financiamiento Conjunto para la Seguridad Pública del Año 2017. Morelos
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Informes de Avance físico-financiero (base cero) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2018 del estado de Morelos, con corte al 31 de diciembre de 2018.